EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.116 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

EL SENADO APROBÓ LA PRÓRROGA DE LA ACTUAL LEY DE ALQUILERES

Será hasta el 30 de setiembre de 1970 y el proyecto pasó ahora a la Cámara de Diputados.- Se fijan nuevas disposiciones y exclusiones del beneficio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Senado de la Nación, que deliberó hasta los primeros minutos de la madrugada de hoy, aprobó en general la prórroga hasta el 31 de setiembre de 1970 del régimen de locaciones urbanas y dio media sanción al dictamen que pasa ahora a la cámara joven.

El proyecto establece una escala de aumentos en el monto de los actuales alquileres que, en lo sucesivo, y en forma automática, oscilarán de acuerdo con las variaciones de los índices del salario mínimo, vital y móvil.

En ningún caso, para alquileres anteriores a 1957, el monto podrá ser superior al 20 por ciento de los ingresos totales de quienes convivan en la unidad arrendada.

Quedarán exceptuados del nuevo régimen los garajes, puestos de ferias y mercados, hospedajes y hoteles y los locales arrendados por el Estado.

La consideración del articulado en particular demandó una hora y 35 minutos de debate.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Carlos H. Perette y asistieron 31 senadores.

En primer término el Sr. F. Abdala (UCRP) fundamentó un homenaje a Hipólito Yrigoyen y luego el Sr. Martínez Saravia (UCRP) hizo lo propio con el Día Internacional del Cooperativismo. Seguidamente la cámara resolvió hacer suyo un decreto de homenaje a la independencia de los Estados Unidos dictado por el vicepresidente de la Nación.

Informan el despacho de la mayoría

Posteriormente el Sr. Martínez Garbino (UCRP) informó en nombre de la mayoría de la comisión de legislación general, el despacho sobre locaciones urbanas y destacó entre otras cosas que la prórroga por cinco años propuesta en la iniciativa es la más larga de todas las leyes que se dictaron sobre la materia y explicó que la misma tiene el objeto de dar a los inquilinos la oportunidad de buscar sus soluciones a la vez que se proponen aumentos en los alquileres que aliviarán la situación de los propietarios".

Otros informes

El informe del sector justicialista estuvo a cargo del Sr. Fernández, quien manifestó que su bloque, coincidiendo en ello con el de la mayoría, había preferido tomar como base del dictamen la ley vigente con el objeto de aprovechar la experiencia recogida durante su aplicación.

Tras explicar algunos aspectos del régimen de precios propuestos por su sector usó de la palabra el señor Bernardo (MID).

Sostuvo éste la necesidad urgente de eliminar drásticamente la situación de emergencia en materia de locales "donde —acotó— el más perjudicado es el inquilino potencial".

Habló después el Sr. Aguirre Lanari (FNPC) para señalar algunas disidencias parciales con el despacho de la mayoría pero destacó que su sector las apoyaría en general.

En nombre de la democracia cristiana el Sr. De Rengo se opuso a aquel despacho, propuso otro y finalmente pidió que la iniciativa pasara a comisión con el propósito de que se realizara un estudio a fondo del problema y se hallase una solución definitiva.

El Sr. Gadano (UCRP) manifestó su apoyo al despacho de la mayoría, cosa que también hizo el Sr. Fassi, de la UCRP, y finalmente la presidencia del cuerpo propuso se votara la iniciativa demócrata cristiana de que el despacho volviera a comisión, lo que resultó rechazado.

La votación del despacho

Puesto a votación el despacho de la mayoría, resultó aprobado en general y seguidamente también se dio aprobación en particular al dictamen de la mayoría con algunas modificaciones y agregados que fueron propuestos por representantes de diversos sectores.

Antes de levantarse la sesión, se dispuso aceptar una invitación del gobierno de Israel para que un grupo de senadores visite ese país y finalmente los legisladores se pusieron de pie en homenaje a la fiesta patria del 9 de Julio y se resolvió no llamar a sesión hoy.

SE destacan a continuación las cláusulas fundamentales del proyecto sancionado por el Senado, respecto a las locaciones urbanas:

—Prorrógase hasta el 30 de setiembre de 1970 el plazo de vigencia de los contratos de locación anteriores al 28 de febrero de 1957.

—Quedan excluidos, entre otros, los locales destinados a la guarda de animales y vehículos (también garajes), la ocupación de habitaciones afectadas a hospedaje u hotelería; los inmuebles destinados a turismo; los puestos de mercados y ferias y las locaciones en que el Estado nacional, provincial o municipal, entes autónomos y autárquicos sea inquilino.

—No podrán acogerse a los beneficios de la ley los inquilinos o subinquilinos que hubieran subiocado el inmueble sin la correspondiente autorización del propietario. En estos casos podrá demandarse judicialmente el desalojo.

—El desalojo del inquilino principal en razón de circunstancias imputables a su culpa, no perjudicará a los subinquilinos que no hubieran incurrido en ella.

—Los contratos que automáticamente se prorroguen por imperio de la nueva ley "podrán ser reajustados judicialmente a petición de parte, de manera que el precio no resulte inferior en ningún caso a la suma de los impuestos, tasas y gastos de explotación que graviten sobre el inmueble, con más el 7 por ciento de renta neta sobre las fincas destinadas a vivienda familiar; 10 por ciento para los locales destinados a profesionales y el 13 por ciento para los locales destinados al comercio e industria, tomándose como base el monto de la tasación vigente al momento del reajuste para el pago de la contribución directa, o impuesto inmobiliario o el equivalente".

"En las locaciones de viviendas, el alquiler reajustado en ningún caso podrá exceder del 20 por ciento de los ingresos totales de los convivientes en la unidad arrendada.

—En ningún caso el propietario podrá exigir del locatario prima alguna u otro pago que no sea el precio real pactado en el correspondiente contrato.

—Podrá pedirse el desalojo del inquilino o subinquilino que incurra en falta de pago de dos períodos vencidos.

—Queda prohibida la transferencia de la locación, total o parcial, sin la autorización expresa del propietario.

—No regirá esta prohibición de ceder las locaciones prorrogadas por la ley cuando se trate de inmuebles o parte de ellos que estén destinados al ejercicio del comercio o de la industria "si la cesión se efectúa juntamente con la venta del fondo de comercio o industria".

—El nuevo régimen deberá aplicarse de oficio en los juicios que no tuvieran sentencia firme a la fecha de la sanción de la ley. No se aplicará a las causas que a la fecha de su promulgación hayan concluido con sentencia firme.

—Serán apelables todas las sentencias recaídas en juicio de desalojo.

—En la capital federal, el organismo de aplicación de la ley, en su faz administrativa, será la Cámara de Alquileres.

—Las disposiciones de la ley tendrán vigencia en todo el territorio de la República y "son de orden público".

Cabe destacar que el dictamen de minoría, suscripto por los representantes justicialistas, proponía un régimen de precios con aumentos acumulativos del 8 por ciento anual para viviendas, 10 por ciento para profesionales y 13 por ciento para la industria, así como también la creación de un fondo para la vivienda, que se integrará con dos jornales anuales de cada trabajador en relación de dependencia, y un recargo del ciento por ciento sobre la contribución territorial de los terrenos baldíos entre otros recursos. Además, el bloque del MID presentó en disidencia un proyecto de fomento de la construcción de viviendas y el sector demócrata cristiano una iniciativa en el mismo carácter que obliga a los locatarios a ejercer una opción de compra que se financiará mediante un fondo de la vivienda creado con recursos similares a los indicados por el bloque justicialista que, a su vez, los tomó de una iniciativa del P.E. del año 1964.

A UN CONGRESO DE CIRUGIA SE INVITO A ILLIA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia fue invitado a asistir al Primer Congreso de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador. A tal efecto concurrieron al despacho presidencial los Dres. [illegible] Dri[illegible] y Liborio Di Salvo, [illegible] del organismo.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DENUNCIO LA INFILTRACION COMUNISTA

DIJO QUE SE OBSERVA EN LAS UNIVERSIDADES E INCLUSO ENTRE EMPRESARIOS.- LA POSICION DE LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, afirmó que "es evidente que hay actividad comunista en la Argentina; la hay en las universidades; la hay, inclusive, entre los empresarios, que a veces actúan como idiotas útiles".

El ministro respondió a preguntas al finalizar una comida que se sirvió en el Club Americano por la Asociación de Dirigentes de Empresa en homenaje a la celebración del nuevo aniversario de la independencia argentina.

Añadió el ministro que "donde menos se manifiesta la infiltración comunista es en las fuerzas armadas. Es un problema que más que a las fuerzas armadas, corresponde al país, en conjunto, su responsabilidad. Vivimos desprestigiando al Parlamento, a las fuerzas armadas, a las religiones, a todo lo que pueda significar orden. Así facilitamos la infiltración comunista y contra eso no tienen nada que hacer las fuerzas armadas. Sólo cuando se recurra a la fuerza para imponer este régimen, como en Cuba, actuarán las fuerzas armadas que están lo suficientemente preparadas, material y espiritualmente, para seguir sosteniendo la libertad y la democracia en este país".

Otros temas

En respuesta a otras preguntas, el ministro ofreció las siguientes respuestas:

—El licenciamiento parcial de los conscriptos de las fuerzas armadas fue realizado dentro de un plan para reducir los gastos del gobierno.

—El Poder Ejecutivo tiene a estudio un proyecto de ley actualizando el servicio militar obligatorio que contemplaría, inclusive, una reducción del tiempo de servicio.

—El alto tecnicismo de las fuerzas armadas del presente tiene rigurosas exigencias de reequipamiento. En la Argentina se ha descuidado bastante a las fuerzas armadas. Se está trabajando con aviones totalmente vencidos, que si caminan es por las ganas de volar que tienen los aviadores. Igual situación presentan los tanques y buques. Si quisiéramos resolver de golpe este problema, tendríamos que hacer inversiones muy grandes que no soportaría el país. Se está procurando una solución con gran comprensión de las fuerzas armadas. No pedir dinero al Congreso, pero eso no quiere decir que el reequipamiento se logre gratuitamente. Se efectuarán compras de material pero a largos plazos para pagarlo, en condiciones que permitan cubrir esas inversiones con economías de las fuerzas armadas. El reequipamiento es indispensable para la seguridad del país.

Observaron en la Antártida un extraño objeto volador

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un extraño objeto volador fue observado y fotografiado en la zona antártica argentina. Así lo informó en un comunicado la Secretaría de Marina.

El texto de dicho comunicado expresa:

"Desde el destacamento naval Decepción, en la Antártida Argentina, fue observado el 3 de julio, a las 19.40, un objeto volador de forma lenticular, aspecto sólido, coloración predominante rojo y verde, por momentos con tonalidades amarillas, azul, verde, anaranjada y blanca. Fue registrado su desplazamiento en dirección general este, por momentos cambiando al oeste, a una altura de 45 grados sobre el horizonte y a distancia aproximada de 10 a 15 kilómetros".

Destaca el informe la ausencia de sonido y el haberse observado en el transcurso de sus evoluciones las variaciones de velocidad, así como también el hecho de haber permanecido estacionario por momentos en el espacio.

El objeto fue reconocido bajo condiciones meteorológicas para la zona que pueden considerarse excepcionales para esta época del año: cielo despejado, algunos estrato-cúmulos aislados, luna visible (cuarto menguante).

El reconocimiento del OVNI (siglas que significan objeto volador no identificado), fue efectuado por el observador meteorológico de dicho destacamento, junto con 10 personas más de la dotación.

TORANZO MONTERO CRITICO CONCEPTOS DE STROESSNER

SE VINCULABAN CON PRESUNTAS ACCIONES CONTRA PARAGUAY

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El teniente general (R) Carlos Severo Toranzo Montero calificó de insólitas las recientes manifestaciones del presidente del Paraguay, general Alfredo Stroessner, quien al saludar a una delegación de oficiales y alumnos de la Escuela Superior de Guerra que visita ese país atribuyó al precitado militar argentino la realización de "malones" sobre el Paraguay y que a pesar de ser anticomunista "fomentaba la infiltración comunista".

Al rechazar esos cargos, el teniente general Toranzo Montero se mostró indignado por cuanto —expresó— en el Ejército Argentino no hay ni hubo jefes capaces de promover "malones" y aseguró que en las distintas representaciones diplomáticas que invistió y en los organismos internacionales, definió y reiteró su postura de respeto a la "autodeterminación de los pueblos", la igualdad soberana de todas las naciones y al principio de no intervención".

Recordó el nombrado que en 1960 como comandante en jefe solicitó la eliminación de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa por su incorporación al comunismo, por lo que a las fuerzas armadas argentinas les cabe el "honor de iniciar, con clara visión del alcance y peligrosidad, la acción contra el castro-comunismo".

"El elevado concepto sobre el Paraguay que el general Stroessner atribuye al teniente general Juan Carlos Onganía —dijo después el teniente general Toranzo Montero— no es excepción que debe señalarse unipersonalmente, porque es patrimonio del Ejército Argentino de todos los tiempos y en el caso, sólo inviste la representatividad de su comandante en jefe actual, coincidente con la de sus predecesores". Por último dijo: "Algún episodio de las fuerzas armadas que se disputaron en un momento dado la mejor manera de servir a su patria ha sido, sin duda, mal interpretado por el presidente paraguayo. Las fuerzas armadas argentinas no están escondidas en posiciones que afecten su sentido histórico y su unidad espiritual. Y es esta fuerza generadora de su militancia patriótica la que rechazará siempre toda insidia —más aún si es de origen extraño— que tienda a quebrar su unidad o a establecer inexistentes diferencias de fondo".

Se estrelló hoy un avión en El Cairo

EL CAIRO, 7 (UPI).— Un avión militar de transporte, que se cree era de fabricación soviética, se estrelló en la madrugada de hoy cerca del aeropuerto de Almaza al este de El Cairo, se dijo en círculos oficiales.

Las autoridades se negaron a hacer más revelaciones, pero las primeras noticias de carácter extraoficial recibidas señalan que perecieron en el accidente 29 personas.

Se cree que el aparato era un bimotor tipo "Antonov 24" de transporte de tropas que se estrelló al levantar vuelo en viaje a Yemen.

Las informaciones dicen que el accidente tuvo lugar en la misma zona en que un avión de la Pakistán International Airways Boeing 720 B se estrelló el 20 de mayo, muriendo 121 de las 127 personas que iban a bordo.

HAROLD WILSON SUFRIO UN REVES EN LOS COMUNES

LONDRES, 7 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson trata de restaurar la medida que le dejó la derrota de anoche en la Cámara de los Comunes, pero fuentes bien informadas dijeron que no tiene intenciones de renunciar ni llamar a elecciones generales.

El voto adverso de la cámara baja sobre la discutida y complicada ley financiera constituyó el primer golpe importante contra el gobierno, que tiene una mayoría de sólo cuatro bancas.

Wilson celebraba hoy prolongadas conferencias con el ministro de Hacienda, James Callaghan, y con el líder laborista en los comunes, Herbert Bowden.

Las fuentes dijeron que la oposición conservadora tenía la intención de pedir hoy a Wilson una clara declaración de propósitos, a raíz de la derrota parlamentaria.

Dejó de existir en Tel Aviv el Sr. M. Sharett

TEL AVIV, 7 (UPI). — Falleció el ex primer ministro de Israel, Moshe Sharett.

El extinto, que estaba internado en el hospital Hadassah, tenía 71 años. Durante varios meses luchó infructuosamente enfermo de cáncer.

El anuncio oficial dice: "El gobierno de Israel, la Organización Sionista Mundial y el Parlamento anuncian con pesar el fallecimiento de Moshe Sharett".

Luego de la guerra estuvo cinco años en Inglaterra, estudiando economía, y fue miembro del comité ejecutivo del Movimiento de los Trabajadores Sionistas. Al volver a Palestina siguió actuando en las organizaciones políticas judías y al mismo tiempo fue redactor del semanario "Davar" publicado en inglés.

Desde 1933 hasta 1948, cuando se creó el Estado de Israel, estuvo al frente de la agencia judía y en tal carácter participó en las negociaciones con los dirigentes árabes. En 1946 estuvo preso por los británicos, por ser sospechoso de intervenir en los actos de terrorismo en Palestina.

Además de ser ministro de Relaciones Exteriores desde 1948 hasta 1956, se desempeñó como primer ministro por dos años, luego de la renuncia de Ben Gurion, y dejó el cargo al retornar éste al mando. En 1960 fue nombrado presidente de la comisión ejecutiva sionista mundial, cargo que retuvo hasta su muerte.

ATACARON A TROPAS DE LA UNIÓN EN VIETNAM

La incursión de los guerrilleros comunistas se produjo a 45 kilómetros al norte de Saigón



Efectivos de los Estados Unidos salen de sus helicópteros para unirse con la tropas vietnamitas y australianas a fin de intervenir en las operaciones de limpieza contra los guerrilleros del Vietcong (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 7 (UPI). — Guerrilleros comunistas atacaron hoy a paracaidistas de Estados Unidos en las selvas de la "zona D", 45 kilómetros al norte de Saigón. Los soldados estadounidense fueron inmovilizados por el intenso fuego de ametralladoras del enemigo.

Un portavoz militar dijo que la unidad de paracaidistas "sufrió algunas bajas" antes de que los helicópteros de Estados Unidos pudieran llegar al lugar y hacer retroceder a los soldados del Vietcong con cohetes y ametralladoras.

Más refuerzos de EE. UU.

DANANG, 7 (UPI). — Una fuerza de combate de 8.000 infantes de marina de Estados Unidos comenzó a desembarcar hoy al norte de esta ciudad puerto. Las tropas aparentemente serán empleadas para reforzar las defensas alrededor de la base de Danang.

El desembarco de hoy elevará el número de tropas de Estados Unidos en Vietnam del Sur a la cifra sin precedentes de 60.000 hombres.

Hay ya 25.000 infantes de marina en este país y 9.000 de ellos han sido destinados a la protección de la base de Danang y las instalaciones cercanas.

La base de Danang fue el blanco de un ataque sorpresivo de los guerrilleros comunistas el jueves último, durante el cual destruyeron o dañaron aviones por valor de cinco millones de dólares y dieron muerte a un centinela.

Agregó el vocero que no sería revelada la cantidad de bajas hasta que más de 4.500 soldados, australianos y vietnameses hagan una limpieza total de la zona.

Se dijo que el encuentro había estado "lejos de ser un choque de importancia", pero no hay duda de que fue la escaramuza mayor hasta ahora en la operación, que se prolonga ya por dos días.

Ayer no hubo resistencia por parte de los comunistas cuando la fuerza tripartita llegó en varios helicópteros, y durante la noche sólo se produjo un esporádico fuego de hostigamiento.

REORGANIZÓ SU GABINETE FRANCO

Trata de solucionar los problemas económicos y agrícolas del país

MADRID, 7 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco, jefe del gobierno español, modificó hoy parcialmente su gabinete a fin de resolver los crecientes problemas económicos y agrícolas del país.

Fuentes oficiales dijeron que Franco había reemplazado a seis ministros. Este ha sido el primer cambio que se produce en el gabinete en los últimos tres años.

Las fuentes dijeron que Franco dictó los siguientes nombramientos para las carteras a renovar: Antonio María de Oriol, ministro de Justicia; Adolfo Díaz Ambrona, de Agricultura; Faustino García Monco, de Comercio; Juan José Espinosa, de Hacienda; Federico Silva, de Obras Públicas, y Laureano López Rodó, ministro sin cartera.

España, que espera un número extraordinario de 16 millones de turistas este año, ha venido padeciendo desde hace 12 meses en su economía y agricultura.

La mayor parte del problema se debe al éxodo en masa de trabajadores agrícolas a las ciudades y a la prolongada sequía que ha causado grave escasez de agua en la zona de Madrid.

Durante estos últimos meses circularon rumores de que Franco haría ciertos cambios en el gabinete, a fin de resolver la situación.

En círculos informados se dice que la designación de Laureano López Rodó como ministro sin cartera aparentemente refleja la confianza de Franco en el plan cuatrienal de desarrollo económico actual y su coordinador — López Rodó— a pesar de algunos inconvenientes que presenta su aplicación.

López Rodó, que no tenía rango ministerial se convierte ahora en una especie de superministro.

Los círculos informantes indican que esto, a no dudarlo dará a López Rodó suficiente autoridad para coordinar mejor los aspectos del plan que afectan a otros ministerios, tales como los de Finanzas, Agricultura, Vivienda y Comercio.

Otra designación clave fue la de Díaz Ambrona en reemplazo del ministro de Agricultura, Cirilo Cánovas.

Se afirma que Cánovas no pudo resolver el problema de la escasez de brazos en las zonas rurales, causado por la partida de los obreros agrícolas a las ciudades, donde obtienen mejores salarios en las fábricas.

Díaz Ambrona, que es actualmente presidente del gobierno provincial de Badajoz, es un experto agrícola. Es, a la vez, miembro de las cortes y ha luchado con vigor por la agricultura durante muchos períodos legislativos.

La de hoy es la octava reorganización de gabinete realizada por Franco desde que subió al poder en el año 1936 al terminar la guerra civil. Desde entonces ha designado a un total de 74 ministros. El número de carteras en el gabinete sigue siendo el mismo: 17.

HAY TENSIÓN EN SANTO DOMINGO

Se produjo un nuevo tiroteo entre los rebeldes y la fuerza de paz

SANTO DOMINGO, 7 (UPI). — Anoche se registró un tiroteo de alrededor de 30 minutos entre las tropas latinoamericanas de la fuerza de paz interamericana y los francotiradores rebeldes, pero no parece haber habido bajas de ninguna de las partes.

Un vocero de la fuerza interamericana acusó a los partidarios del coronel Francisco Caamaño Deño de haber iniciado el fuego en la zona ocupada por las fuerzas hondureñas, a lo largo del extremo oriental del corredor de seguridad que cruza la ciudad de Santo Domingo.

Según el vocero, el fuego se extendió luego a lo largo de la línea, hasta las posiciones que ocupan los brasileños y los nicaragüenses.

La batalla se libró en su mayor parte con armas pequeñas, aunque los nicaragüenses dispararon varios tiros con fusil sin retroceso de 106 milímetros con el propósito de silenciar una ametralladora insurrecta.

Un vocero de los "constitucionalistas" de Caamaño Deño calificó el tiroteo de "provocación e intimidación" de las tropas interamericanas. Añadió que había visto muchos disparos con balas luminosas, que habían sido hechos al aire en lugar de a blancos en tierra.

Poco antes se había anunciado que los investigadores interamericanos presentarán hoy un informe sobre las supuestas ejecuciones a la junta del Gral. Antonio Imbert Barrera, y a José Mora, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su oficina de Washington.

La comisión de tres miembros encabezada por Daniel Schweitzer, de Chile, investigó un total de 17 muertes. En catorce casos los cadáveres fueron hallados enterrados o flotando en un río cerca de la penitenciaría de Victoria, donde están confinados los prisioneros políticos de la junta.

Dos fueron identificados, uno de ellos, se dijo, pertenece a Yolanda Guzmán, miembro del partido del presidente exilado Juan Bosch. La joven tenía 21 años. El otro era del periodista Luis Reyes Acosta.

La mayor parte de los cadáveres presenta heridas de bala, lo que sugiere que pueden haber sido muertos por pelotones de fusilamiento. Algunos fueron enterrados con las manos atadas a la espalda.

DIVERGENCIAS EN EL MERCADO COMUN EUROPEO

BRUSELAS, 7 (UPI). — El Mercado Común Europeo se encuentra estancado debido a que las naciones miembros, al parecer, no pueden hallar la manera de eludir la decisión francesa de paralizar a la organización debido a sus disputas sobre cuestiones agrícolas.

Hasta la comisión ejecutiva de la comunidad, que trataba de hallar una base común entre las seis naciones, parece encontrarse desorientada.

Francia culminó ayer su decisión de boicotear las reuniones de la comunidad retirando a su embajador en Bruselas, Jean Marc Boegner, jefe de la misión diplomática francesa ante el bloque económico.

Envían tropas del ejército a Guayaquil

Se trata de impedir más desórdenes

QUITO, 7 (UPI)— La junta militar de gobierno envía tanques y tropas al gran puerto de Guayaquil para hacer frente a desórdenes antigubernamentales que podrían ocurrir allí el viernes próximo, se dijo anoche en esta capital.

Una docena de tanques y un número no revelado de soldados llegaron ayer a Guayaquil.

La "Junta Nacional Patriótica" de oposición, desafiando una prohibición del gobierno, anunció que hará manifestaciones aquí y en Guayaquil, el viernes, en apoyo de las exigencias de que se vuelva a implantar en Ecuador el gobierno civil.

Los estudiantes de Guayaquil han tenido repetidos choques con la policía en las calles, en el curso de esta semana, y es probable que las nuevas manifestaciones antigubernamentales terminen en desórdenes.

El presidente francés recibió a Eduardo Frei

PARIS, 7 (UPI). —El presidente de Chile, Eduardo Frei, llegó hoy a esta capital para iniciar una visita oficial de cuatro días que habrá de intensificar los vínculos tradicionales de su país con Francia.

El primer mandatario y su comitiva arribaron al aeropuerto parisiense de Orly a las 2.59 en el avión personal del presidente francés, general Charles De Gaulle, que éste envió a Roma para conducir a su distinguido huésped a esta capital.

El viajero y su esposa fueron recibidos por el general De Gaulle y su esposa, que habían llegado al aeropuerto diez minutos antes de la hora anunciada para el arribo del avión presidencial.

De Gaulle conversó con el primer ministro, Georges Pompidou, el de Defensa, Pierre Messmer, y otros altos funcionarios mientras aguardaba a Frey.

OTRO ENSAYO ESPACIAL HARÁ ESTADOS UNIDOS



Los astronautas del "Géminis-7" durante la primera conferencia de prensa desde que fueron designados para la riesgosa misión. De izquierda a derecha: Frank Borman y James A. Lovell (*Radiofotografía United Press*)

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 7 (UPI). — Los astronautas Frank Borman y James A. Lowell llevarán una pistola de rayos Laser en su vuelo orbital de 14 días que será efectuado el próximo año para intentar por primera vez la comunicación con la Tierra a través de un rayo de luz.

La pistola Laser es un transmisor especial de luz homogénea, que puede producir un rayo capaz de transmitir voces u otros mensajes, al igual que un alambre.

Los astronautas informaron sobre el experimento, que está preparado como parte del proyecto "Géminis".

Describiendo el programa para el vuelo de la cápsula "Géminis 7", ambos dijeron que la misión puede ser llamada "laboratorio médico volante".

Borman y Lowell, que manifestaron que ya se están preparando para el vuelo que superará todos los récords espaciales anteriores, expresaron también: "Estamos estudiando varios planes para un encuentro con otro satélite, posiblemente la segunda etapa del cohete "Titán-2" o algún satélite lanzado en un vuelo previo. De todos modos, no se hará ningún intento de acoplamiento con el segundo satélite. No tenemos en absoluto planes para actividades fuera de la cápsula", como el paseo en el espacio de 20 minutos de Edward White, durante el vuelo de la "Géminis-4" el mes pasado. "Cumpliremos alrededor de 20 experimentos, de los cuales los más importantes tienen vinculación con la medicina".

Agregó Lowell que todos los experimentos [illegible] dentro de la cápsula [illegible].

ANALIZA LA CGT LA SITUACION DEL PAIS

TAMBIEN CONSIDERO EL INFORME DE LA DELEGACION A LA OIT

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El comité central confederal de la CGT, presidido por el secretario general de la entidad, Sr. José Alonso, y con la asistencia de 80 delegados, sesionó en las últimas horas de la tarde de ayer.

Consideró un informe general sobre distintos problemas gremiales y la situación de dirigentes y obreros bolivianos exilados en la Argentina.

Analizó, además, un informe de la delegación obrera que participó en la 49a. Asamblea de la OIT.

Al término de las deliberaciones, se dio a conocer una declaración, en la que se refiere a la situación económica, social y política del país. Se afirma que el número de desocupados asciende a 970 mil, es decir, el 11 por ciento de la población económicamente activa, y afirma que esa desocupación se viene incrementando en 150.000 obreros por año. Con respecto a la deuda externa, dijo que llega a 3.683,7 millones de dólares y que las obligaciones y compromisos a 1965, alcanzan a 750 millones de dólares.

La refinanciación anunciada, según la declaración, es de 300 millones de dólares para 1965 y 90 millones para 1966, y agrega: "Se habría obtenido, de acuerdo con la información oficial, 221,3 millones para 1965 (no se anunciaron las condiciones impuestas para esta financiación — ni el acta firmada—, ni los requisitos que tendrá que llenar el gobierno para que se haga efectivo el ofrecimiento). No obstante, la CGT los publicará oportunamente, para que el pueblo conozca el manejo financiero del gobierno".

Después de expresar que la deuda privada no refinanciada asciende a 150 millones de dólares, añade que "lo no obtenido para saldar los compromisos contraídos gravitará sobre la balanza de pagos, con las siguientes consecuencias: restricción monetaria y crediticia, restricción del gasto público, nueva devaluación de nuestro peso, eliminación de lo que se denomina déficit de las empresas estatales, no contraer nuevos compromisos a corto plazo, fomento de las exportaciones en detrimento del consumo interno (carnes), reducir las importaciones y, en resumen, la amenaza de un nuevo receso, que se cierne sobre la economía argentina".

Finalmente se refiere al marco internacional, "donde nuestro buen nombre y prestigio, conquistado en buena ley, no sólo ha sido deteriorado, sino que estamos brindando un bochornoso espectáculo frente al mundo".

LA RESTRICCION A APLICARSE A LA VENTA DE CARNE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El equipo económico del gobierno elevó al presidente de la Nación un proyecto de decreto para prohibir el faenamiento y la venta de carne vacuna los viernes y sábados, en substitución de la actual veda de los lunes y martes. La medida comenzaría a aplicarse desde esta semana y tiene por objeto la reducción del consumo interno para preservar los volúmenes de exportación del producto.

La exposición de Palermo será inaugurada el 31

Diose a conocer el programa de actos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La 79a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria, que organiza anualmente la Sociedad Rural Argentina, quedará oficialmente inaugurada el sábado 31 del corriente, en las instalaciones que posee la entidad en Palermo.

En el curso de la reunión de prensa, el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Faustino A. Fano, dio detalles sobre la muestra.

Previo a la inauguración oficial, el domingo 18 se efectuará el concurso de stand, y al día siguiente se iniciará la entrada de reproductores, que finalizará el sábado 24. El día 22 será servido un almuerzo en honor de los expositores industriales y por la tarde se dejará inaugurada la sección industrial. El domingo 25 finalizará el trabajo de los jurados de admisión, y se llevarán a cabo exhibiciones hípicas; el martes 27 iniciarán su labor los jurados de clasificación y al día siguiente se proclamarán los campeones de las distintas razas expuestas y, como queda expresado, el 31 se procederá a la inauguración de la exposición. El domingo 1o. de agosto se oficiará una misa de campaña y a mediodía será servido un banquete a los ganadores de campeonato. El lunes, a las 10 comenzará la subasta; el sábado 7 habrá concursos hípicos y el domingo 8 quedará clausurada la 79a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria.

Se han inscripto, en total, 690 expositores de las distintas especies, y se presentarán 3.632 ejemplares.

El primer pabellón de sorgo preparan en la muestra rosarina

ROSARIO, 7. — Continúan los preparativos para la organización del Primer Pabellón del Sorgo que se llevará a cabo en la 65a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio de la Sociedad Rural entre los días 21 al 29 de agosto en las instalaciones del parque Independencia.

En esta clásica muestra anual, donde se exhibe lo más destacado de la producción nacional, cuenta en la oportunidad con un pabellón especialmente construido para significar la importancia que tiene en la provincia de Santa Fe el cultivo del sorgo.

La producción de dicho cultivo en los últimos años se duplicó, lo mismo que el área de explotación. De 600 mil toneladas anuales, se llegó en el período 1964-65 a 1.200.000. En pesos moneda nacional eso importa en recaudación bruta $ 7.500 millones. Destacamos que Santa Fe produce el 45% del total.

Rosario, la segunda ciudad de la República, se convertirá en un plano de lanzamiento de una tarea de promoción tendiente a explicar la conveniencia del sorgo y para obtener una mejor renta de la tierra. Representa para nuestro país una gran fuente de divisas.

LA INCOGNITA SOBRE EL ACTUAL PARADERO DEL "CHÉ" GUEVARA

Por Jorge ROMAN

MEJICO (Orbe Latinoamericana). — La suerte corrida por el guerrillero argentino que renunció a su nacionalidad para tomar la cubana Ernesto "Ché" Guevara, es un misterio al cumplirse los primeros cien días de su sorprendente desaparición de la escena pública y se ha prestado para la especulación internacional. Sin embargo, aquí se han dado tres posibilidades sobre sus destinos: la purga, su ocaso o su muerte. Todas ellas tienen asideros como para que se las pueda facilitar como concretas y más aún si se consideran las evasivas dadas a conocer por los líderes comunistas cubanos.

La primera de estas posibilidades señala que por miedo al impacto que podría producirse en los grupos pro chinos de América latina, el gobierno no ha querido publicar oficialmente la destitución y "purga" de Ernesto "Ché" Guevara. Entre estos grupos estarían el Partido Comunista disidente que encabeza Brizola, en Brasil; la facción comunista pro China que actúa bajo las banderas del semanario "Combate", en Chile; el grupo que dirige Sergio de la Torre y domina el órgano "Voz Proletaria" de Colombia; el movimiento de viejos comunistas que dirigen José Rafael Chavarría y F. Rivadeneira, en Ecuador; las escisión que encabezan José Mayor Pérez y Saturnino Paredes, en Perú, y el Partido Socialista Uruguayo, que domina los periódicos "El Sol" y "La Epoca" en Uruguay.

Se agrega que además de estos grupos ya identificados como pro chinos, existen poderosas corrientes adictas a la tesis de Mao dentro de los comités centrales de nueve partidos comunistas latinoamericanos. El impacto que produciría la "purga" del "Ché" Guevara, debilitaría notablemente la influencia castrista en todo el continente e incluso afectaría a muchos partidos comunistas de Africa y de las áreas llamadas "no alineadas".

En la segunda posibilidad se señala que por temor a las repercusiones internacionales que habrían de producirse inmediatamente el gobierno cubano no ha permitido que se divulgue que a Guevara —para alejarlo de Cuba y complacer a la vieja guardia—, se le impuso el deber disciplinario de dirigir un grupo de acción en Santo Domingo. Los que sostienen esta versión consideran que el "Ché" Guevara ha sido muerto o que está escondido sin poder abandonar la República Dominicana, por la extrema vigilancia de sus costas.

Y en la tercera posibilidad se señala que el "Ché" Guevara ha sido purgado sobre la base de darle tiempo prudencial para que recapacite, modifique sus planteamientos ideológicos en la labor comunista de autocrítica y, finalmente, se reincorpore de nuevo al gobierno, haciendo declaraciones públicas. Pero se indica que el "Ché", hasta este momento se habría negado a realizar cualquier rectificación. Los que sostienen esta versión razonan que Cuba está en una crisis galopante de su sistema económico y que ha aprovechado la negativa del Chino para intervenir directamente en el Vietnam, robusteciendo así, definitivamente, sus lazos con la Unión Soviética, y bajo el lema de la "unidad interna ante todo", obteniendo así el más completo apoyo de la vieja guardia marxista-leninista. La frase pintoresca con que se describe esta maniobra es la de "cerrar filas ante el desastre que se nos viene encima".

Sin embargo, cualquiera que sea la causa, hay un hecho incontrastable: el "Ché" Guevara hace más de cien días que ha desaparecido totalmente de la circulación, sin que el régimen de La Habana haya dado versión alguna del lugar en que se encuentra y de las circunstancias de su sorprendente desaparición.

Pero el gobierno de Cuba, sin poder presentar al "Ché" y presionado por la opinión internacional, decidió practicar el subterfugio de las aclaraciones indirectas. Un diplomático no identificado de un país de Europa del este (que tampoco fue identificado), hizo circular la noticia de que se había visto a Guevara en un campo de caña de la provincia oriental. Por otra parte, un diplomático de la embajada de Cuba en esta capital declaró que Guevara no había sido purgado, sino que "estaba en el lugar donde mejor podía servir los intereses de la revolución".

Posteriormente, un noticiario cinematográfico exhibido en La Habana, pretendía hacer creer, en un arreglo de laboratorio, que el "Ché" Guevara estaba confundido con el público en los actos conmemorativos del combate del Uvero. En ese combate los héroes fueron Camilo Cienfuegos y el "Ché" Guevara, siguiéndoles Juan Almeida y Raúl Castro, por lo que era de suponer que Guevara, debido a su calidad de héroe y ministro, debería haber ocupado un lugar en el estrado principal.

Finalmente, el propio Fidel Castro se vió forzado a hablar de la desaparición de Guevara, al final de un acto conmemorativo del cuarto aniversario de la creación del Ministerio del Interior (G-2 o policía política), siendo sintomático que diera largas explicaciones sobre el concepto del delito común y el delito político, conceptuando a este último como de extrema gravedad.

Sin embargo, dentro de la isla corren los más variados y pintorescos rumores, que se centralizan en la pugna abierta y declarada que sostenían Guevara, a nombre de la "nueva guardia", con los voceros de la llamada "vieja guardia" comunista de Cuba.

Como es habitual en los países comunizados, la pugna se vaciaba en ideológicas y argumentos tácticos. El "Ché" era partidario de China, del centralismo administrativo, de la industrialización acelerada y de los estímulos morales para formar al nuevo hombre socialista. La "vieja guardia" sostenía las tesis rusas del descentralismo, el autofinanciamiento de las empresas estatales, la agrarización y los estímulos materiales, mientras perdure el atraso material y mental de la sociedad. Ambas corrientes sostuvieron también una enconada disputa periodística a través de los órganos que dominaban. Pero finalmente, cuando el grupo de Guevara trataba de distribuir millares de folletos explicando la posición ideológica china, Castro intervino agresivamente, declarando que "aquí en Cuba, la propaganda la hace nuestro partido y nadie nos puede traer de contrabando la manzana de la discordia".

No se estudia un gravamen para los automotores

Hizo un desmentido el S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, manifestó que no es exacto que se encuentre en estudio ningún tipo de gravamen a los automotores.

La respuesta de dicho secretario de Estado tuvo origen al ser interrogado por los periodistas respecto a las versiones según las cuales se hallaría estudiando la posibilidad de aplicar un gravamen destinado a limitar la actual producción automotriz.

La versión de referencia atribuía a las autoridades nacionales poner en vigencia el precitado gravamen con el propósito de contener la expansión de la industria del automóvil, por cuanto el plan de desarrollo ha fijado como meta para el corriente año la producción de ciento veinte mil vehículos automotores y en cambio las fábricas esperan entregar al mercado al término del año, 180.000 unidades.

En ACIEL fueron distribuidos los cargos directivos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La comisión delegada de ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres) procedió a distribuir los cargos directivos de la entidad, oportunidad en que se proclamó por aclamación presidente al Dr. Jorge S. Oría, delegado de la Cámara Argentina de Comercio.

El señor Manuel Fontecha Morales, de la Bolsa de Comercio fue designado vicepresidente primero; el ing. José Enquin, de la Asociación Industriales Metalúrgicos vicepresidente segundo; el ingeniero Mariano Otamendi de Confederaciones Rurales Argentinas, vicepresidente tercero; el Sr. Federico Guillermo Padilla de la Federación de la Industria Licorista Argentina, secretario, y prosecretario primero el Ing. Renato C. Montaldo, delegado del Centro de Importadores de Buenos Aires.

CONCLUIRAN LAS GESTIONES CON LAS FIRMAS PETROLERAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Este mes quedarán resueltos los problemas con las compañías petroleras", informó el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, al finalizar una reunión que mantuvo con el presidente, Dr. Arturo Illia.

También dijo que el secretario de Energía y Combustibles no había renunciado como consecuencia del diferendo surgido entre él y la empresa SEGBA por la aplicación automática de nuevas tarifas al consumo de energía eléctrica.

Sobre el pago de sueldos se dio un informe

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, anunció que recobró su ritmo normal el pago de los sueldos del mes de junio último al personal de la administración nacional que sufrió alguna demora en los últimos días debido a que la Tesorería General se vio precisada a atender compromisos.

Señaló también que la atención de obligaciones ineludibles, tales como avales de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que en conjunto totalizaron aproximadamente 1.000 millones de pesos, produjo algunas demoras en el pago de los sueldos. Añadió que tales obligaciones quedaron ya canceladas y que, por consiguiente, las remesas recobraron el volumen normal, destacando asimismo que inmediatamente se girarán fondos para los pagos del personal de la justicia.

En Corrientes se creó la Sociedad de Artistas Plásticos

CORRIENTES, 7. — Ha quedado constituida en esta ciudad la Sociedad Correntina de Artistas Plásticos. La misma tendrá como objeto agrupar a todos aquellos que desplieguen una actividad afín con los propósitos de esta sociedad, promoviendo el estudio, la divulgación y la enseñanza.

La comisión directiva quedó integrada así: presidentes honorarios, José Negro y Carlos E. Castagnino; presidente, Dr. José Roque Iturriaga; secretario general, Emilio M. Rodríguez; secretaria de actas, Flora N. Ares; tesorero, Agustín Oria Mayor; vocales, Chela Gómez Morilla, Enrique A. Piñeyro, Rubén A. Vispo, Mario Mauriño, Justo Gutiérrez, Carlos Schenone y F. Francisca Sinatra de Moreyra.

EL Dr. POZZIO SE REUNIO CON EL JEFE DEL ESTADO

Tratóse el problema de tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Antulio Pozzio, mantuvo hoy una entrevista con el presidente de la Nación, con quien discutió el problema de las tarifas para el suministro de energía eléctrica recientemente aumentadas por la empresa SEGBA, sin previa autorización oficial.

Al finalizar la audiencia y retirarse del despacho presidencial, el funcionario rehusó formular declaraciones sobre detalles de la entrevista. "Hablamos con el presidente un poco de todo", se limitó a decir.

Previamente el primer magistrado había recibido al subsecretario de Obras Públicas y secretario interino de Transportes, Dr. Miguel Angel Martínez, quien regresó ayer de un viaje por Europa y Estados Unidos.

Manifestó al retirarse que había informado al Dr. Arturo Illia sobre los resultados de las gestiones realizadas durante su viaje para obtener un crédito de 45 millones de dólares, que serán invertidos en obras camineras.

Contrajo enlace a los 82 años un veterano de la guerra de los boers

WARM SPRINGS (Africa del Sur), 7 (UPI). — Un veterano de la guerra de los boers, famoso porque fue quien capturó a Winston Churchill en aquella campaña, decidió formalizarse y tomar estado.

EN EL URUGUAY SIGUE EL PARO DE 4.000 GRANJEROS

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Una de las consecuencias de la huelga que mantienen más de cuatro mil granjeros, ha sido la especulación en los precios de las frutas y verduras.

La huelga se inició ayer en procura de diversas mejoras reclamadas por el gremio y aunque se esperaba que la falta de las frutas y verduras se haría sentir en los próximos días, los precios han sufrido una fuerte variante. Como ejemplo, según informaron los propios granjeros, un atado de zanahorias que hace unos días se vendía a 2,50 pesos se cotizó a seis. Según se ha calculado el stock de verduras y frutas en Montevideo, alcanzaría hasta el viernes próximo y entonces a partir de esa fecha es cuando se haría sentir su falta si no se llega a un arreglo. Los granjeros mantienen abastecidos a los hospitales y otros organismos.

Las gestiones de arreglo continuarán hoy.

Breves de Francia

Premios y recompensas

PARIS, 7. — El premio de la crítica, que otorgan los "Pintores testigos de su época", ha sido concedido a Pierre Descargues por su actividad como escritor de arte.

—En el festival de teatro de Lisboa, el premio destinado a recompensar al mejor actor ha sido otorgado a André Poramat, de la "Comedia del Este", por su papel en "El embaucador", de Balzac. Otros dos actores de la compañía francesa han recibido el título de mejores actores de reparto por sus interpretaciones en la misma obra: Jean Schmitt y Mamie Berthot.



FUE RECHAZADO UN RECURSO DEL BANCO PLATENSE

Era contra la medida del Banco Central

LA PLATA, 7 (UPI). — El Juez federal de primera instancia, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, rechazó el recurso de amparo ejercido por las autoridades del Banco Popular de La Plata S.A. para que [illegible] la medida del Banco Central de la República Argentina, decretando su liquidación.

En los considerandos del fallo se explica que "el Banco Central conforme con su carta orgánica es una institución autárquica [illegible] cuyas atribuciones se encuentra la de aplicar la ley de bancos y vigilar su cumplimiento" y agrega "por lo que el acto contra el que se promueve la acción ha sido producido, es de reconocer, por una autoridad administrativa en ejercicio de facultades jurisdiccionales conferidas por la ley".

Por otra parte, diligentes de la Asociación Bancaria (sección regional de La Plata), solicitaron al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini "que se ocupe de encontrar una solución para el personal que está prestando servicios en el Banco Popular de La Plata".

Los visitantes informaron que el Dr Marini "prometió interesar a distintos bancos, con el fin de que contemplen la posibilidad de incorporar a aquellos trabajadores para que puedan continuar en la carrera bancaria".

También visitaron al subsecretario de Trabajo, Dr. Jorge Bravo, para que, por medio de la oficina de empleos, "trate de reubicar a los empleados cesantes en bancos privados de esta ciudad".

El 70o. aniversario del C. Supremo de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con diversos actos se recordó ayer el septuagésimo aniversario de la creación del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Luego de una misa oficiada en la basílica del Socorro, se efectuó una ceremonia en la sede del organismo, en cuyo transcurso el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos C. Armanini, entregó en nombre de la Aeronáutica, una bandera de guerra, como testimonio de reconocimiento de la actuación cumplida por el cuerpo.

El pabellón fue bendecido por el cardenal primado, monseñor Antonio J. Caggiano. Posteriormente habló para agradecer el presente, el titular del Consejo, vicealmirante Carlos M. Sciurano.

El acto fue presidido por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y asistieron el secretario de Marina, vicealmirante Pita, y otros jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Servicio jurídico social y notarial

BUENOS AIRES, 7. — Infórmose por la Secretaría de Guerra que el Servicio jurídico, social y [illegible] del Instituto de Obra Social del Ejército, presta asesoramiento a sus afiliados por intermedio de consultorios instalados en la capital federal y el interior del país.

La división judicial respectiva tiene su sede en la capital federal, Alsina 1685 teléfono 45-9371.

APROBO INICIATIVAS LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPUSO TAMBIEN QUE SE DICTEN CLASES SOBRE JUAN B. JUSTO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la víspera reanudó sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación. El cuerpo había pasado a cuarto intermedio el jueves último luego de aprobar un despacho sobre régimen arancelario para el comercio exterior.

La comisión de Labor Parlamentaria, dispuso que el cuerpo considerara los siguientes asuntos: Permiso a ciudadanos argentinos para aceptar condecoraciones, títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros que en total suman 28; licencia con fuerza de ley del decreto Nº 14.984-46, relativo a la apertura de la avenida 9 de Julio en esta ciudad; clases especiales en las escuelas primarias sobre la vida y obra del Dr. Juan B Justo; recomendación al Poder Ejecutivo para que no innove en la situación creada en el barrio Esteban de Echeverría, de Ezeiza, y emplazamiento de un busto del general José de San Martín en el parque Barrancas de Belgrano.

Al reanudarse la sesión, el presidente interino, Dr Tecera del Franco, informó que en la casa había 109 diputados y el Sr. Abalo hizo moción para facultar a la presidencia, a destinar a las comisiones, los asuntos entrados mientras que el Sr. Catalán (Justicialista) consiguió asentimiento para que se faculta a la presidencia a designar una comisión de diputados para que se traslade a San Rafael Mendoza, a fin de colocar una placa en la escuela Normal de esa ciudad con motivo de cumplirse el centenario de su creación.

Rechazan un pedido del Sr. Muñiz

Inmediatamente se inició la consideración del plan de labor. El Sr Muñiz (SA), se opuso vehementemente al dictamen concediendo las autorizaciones para aceptar y usar condecoraciones otorgadas por [illegible] extranjeros. Analizó uno por uno, los pedidos efectuados, ridiculizando en algunos casos el origen de la condecoración, afirmando que existía el caso de "un burócrata" que había pedido que se diera permiso para usar siete condecoraciones. Dijo que era ridículo e intolerable que en un país democrático, se otorguen tales "chafalonías" resabios de las épocas de monarquía. Hizo moción para que el dictamen volviera a comisión, lo que fue rechazado por la cámara.

Critican la actitud del legislador socialista

El Sr. Antón (Independiente), criticó al legislador socialista. Sostuvo que faltaba a la seriedad del cuerpo con su palabra, y que debía entender que no era el país el que otorgaba condecoraciones, sino que la cámara se limitaba a conceder la autorización para recibirla de países amigos, con los que la Argentina mantenía cordiales relaciones.

Por su parte, el Sr. Belgrano Rawson (FPC), presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales también contestó al Sr. Muñiz, expresando que la comisión había actuado de acuerdo al deber que tenía de expedirse sobre un asunto serio, que no podía ser llevado en tono de mofa al recinto como lo había hecho el que se oponía a ello. Hizo un análisis de las leyes que obligaron a que el Congreso se expidiera en ese concepto.

Como el Sr. Muñiz dijera que estaba dando explicaciones al "libretista", Belgrano Rawson rápidamente le contestó "Si soy el libretista, he sido superado por el artista" y seguidamente se produjo el diálogo:

Sr. Muñiz: ¿Cómo puede aprobar el señor diputado que un ciudadano acepte la Orden de Isabel la Católica cuando ella obliga a tener fidelidad fernandina, viviendo como vive en Latinoamérica?

Sr. Belgrano Rawson: Eso se lo podría haber contestado en 1810, no en 1965 o sea 155 años después.

Le sucedió en el uso de la palabra el Sr. Rouzaut (UCRP), quien manifestó que era inadmisible que se aceptaran términos y críticas como las formuladas por el señor Muñiz, ya que el otorgamiento de condecoraciones era concedido por países amigos por gobiernos que mantenían relaciones en plenitud con la Argentina, por lo que su bancada votaría la concesión de permisos.

El Sr Niembro (Justicialista), advirtió que la Cámara tenía otros asuntos más importantes que tratar, como "los problemas urgentes que aquejan al país".

Finalmente, el proyecto fue aprobado

Otros asuntos

A otro debate también extenso dio lugar el dictamen referente a la ratificación del decreto dictado en 1946 sobre la apertura de la avenida 9 de Julio y expropiación de los terrenos necesarios. Expresaron su preocupación por la situación de los habitantes de las manzanas que quedarían afectadas por la obra los señores Busacca (DC), Carreira (SA) y Ghioldi (SD) que objetaron varios artículos del decreto en cuestión.

Seguidamente el Sr. Busacca (DC) pidió que la cuestión vuelva a comisión, lo que fue rechazado por el cuerpo que la aprobó luego en particular.

Luego, el cuerpo aprobó un proyecto de resolución con el anhelo de que se dicten clases especiales sobre la vida y obra del Dr. Juan B Justo, durante la segunda quincena de julio.

De inmediato, se aprobó el dictamen, en un proyecto de declaración solicitando al Poder Ejecutivo que no se innove respecto a la actual situación creada en el barrio Esteban Echeverría, de Ezeiza, evitando el lanzamiento de adjudicatarios de viviendas, hasta el 30 de setiembre de este año.

Finalmente, se aprobó el emplazamiento de un busto del general José de San Martín en el parque Barrancas de Belgrano. Cuando eran las 20.55, se levantó la sesión.

LA BUSQUEDA DE UN PESQUERO DAN POR TERMINADA

MAR DEL PLATA, 7 (UPI). — Las autoridades de la Subprefectura Marítima de esta ciudad dieron por terminadas las tareas de búsqueda del pesquero de altura "Estrella del Sur" desaparecido hace unos días, en vista de que no se ha observado ningún resultado positivo tanto en las recorridas terrestres, como marítimas y aéreas.

Sin embargo la repartición expresa en un comunicado que "se mantiene alerta a cualquier indicio que pudiera relacionarse con el suceso, a fin de reanudar las actividades que fueren menester".

Suspendieron un paro en hospitales de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El personal de los hospitales privados Español, Italiano, Británico, Israelita, Sirio Libanés y Francés, dejó en suspenso la huelga que venía observando desde hace varios días en procura de lograr la renovación del convenio de mejoras salariales y esta mañana reanudó normalmente sus actividades.

La medida fue resuelta como consecuencia de la exhortación formulada por el director general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, en la reunión que en la víspera celebraron con el nombrado representantes de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina y de la Asociación de Hospitales Particulares.

También en la oportunidad se estableció que quedaban sin efecto las sanciones que pudieran haberse aplicado con motivo de los paros realizados.

Finalmente se informó que se reanudaron las tratativas tendientes a lograr una solución al problema.

UNA DELEGACION DE BONN VIAJARA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una misión técnica de Alemania occidental arribará a mediados de este mes para mantener contactos con las autoridades económicas argentinas.

Según se reveló en el palacio San Martín la delegación gestionará la formalización de convenios de diverso carácter.

La crecida de los ríos en una zona de Neuquén

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se dieron a conocer informaciones recibidas desde Neuquén en las que se destaca que continúa siendo crítica la situación derivada de las crecidas de los ríos, principalmente en la zona de Las Lajas. Las lluvias continúan determinando el aumento de los caudales de ríos y arroyos, mientras el desborde del río Negro causó el desmoronamiento de las defensas próximas a Las Lajas y se estima que seguirán la misma suerte las que se encuentran en torno a Lonco Pué.

ABREN LICITACIONES EN VIALIDAD DE ENTRE RIOS

ES PARA LA ADQUISICION DE 25 CASILLAS RODANTES Y REPUESTOS

PARANA, 7. — En la Dirección Provincial de Vialidad se llevó a cabo el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública efectuada para adjudicar la adquisición de 25 casillas rodantes, habiéndose obtenido el siguiente resultado. Barceló Hnos. y Cía. por 15 casillas rodantes un total de 9 millones de pesos; Luis C. Mieulet, 11 millones 375.000 pesos; Tractoral SACI y F. $ 8.725.00; Agrocabina SECPA por 25 casillas rodantes, total de 9 millones 225.000. Alternativa: por 25 casillas un total de 8 millones 725.000 pesos; Ferma, 11.125.000 pesos; Incamet SA, 11.075.000 pesos.

También se procedió a la apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública realizada para adjudicar la compra de repuestos para tractor Caterpillar D-4 y motoniveladora Caterpillar 12.

Se obtuvo el siguiente resultado, de acuerdo con la propuesta de la firma "Confort SRL" que hace un total general de 3.095.445 pesos.

Los citados repuestos serán destinados a equipos afectados a las seccionales Uruguay y Rosario del Tala, de esta repartición.

La revacunación con Sabín oral en la provincia

PARANA, 7. — En todo el territorio de la provincia se realizará los días 3 y 4 de agosto próximo la segunda campaña de revacunación general antipoliomielítica Sabin, de la población infantil comprendida entre los cero y 14 años.

Organizará y dirigirá toda la campaña una comisión especial que, presidida por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca, estará integrada por el director de Atención Médica y Hospitalaria, interino, doctor Oscar J. Ronchi; director de Epidemiología, Dr. Oscar Izaguirre; director de Fomento, Dr. Francisco Idelsohn; jefe del servicio de Educación Sanitaria, Srta. Vilma Rodríguez; jefe de la división de Enfermedades Trasmisibles, Dr. Pablo Balbi, integrándosela con delegados del Consejo General de Educación de la provincia, de la dirección de Salud Pública, de la Municipalidad y de la delegación Sanitaria Federal.

Función de gala del 8 de julio

PARANA, 7. — La Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación se halla abocada a la tarea de la organización de la velada de gala del 8 de julio con la cual el gobierno de la provincia se adhiere a los festejos patrios.

A tal efecto ha contratado un espectáculo de "ballet" con la participación de artistas como Olga Ferri, Norma Fontella, Enrique Lommi, Jorge Negla, Antonio Truyol; todos primeros bailarines del teatro Colón de Buenos Aires con destacadas actuaciones en Europa y Estados Unidos, completando el elenco valores nuevos como Carlos Santamarino, Martha Terrizano y Rubén Chais, etc.

El programa que presentarán está compuesto por "Suite" de "Sílfides", de Chopin, "Las estaciones" de Glazunow, "Muerte del cisne" de Saint Saens, "Paz Deux" de "Cascanueces" de Chaikowsky y el ballet "Combate" recientemente estrenado en el teatro Colón con resonancia mundial.

La parte musical de dicho espectáculo estará a cargo de la orquesta sinfónica de la provincia bajo la dirección del maestro Oscar Giúdice.

Las entradas para esta función extraordinaria se pusieron en venta en la boletería del teatro Municipal "3 de Febrero" sobre una base de $ 200 la platea, y $ 1.000 el palco bajo, con 4 entradas.

Concurso para dotar de un distintivo a la D. de Turismo

PARANA, 7. — La Dirección Provincial de Turismo, que próximamente trasladará sus oficinas centrales a la planta baja del edificio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, frente a la plaza de Mayo, ha obtenido la debida autorización para organizar un concurso entre los artistas plásticos y publicitarios de todo el país, para adoptar el emblema que usará la dirección en los membretes de su correspondencia, banderines, estampillas u obleas, etc. Dentro del boceto dirá "Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación. Dirección Provincial de Turismo, Paraná, E. Ríos, R. Argentina".

ASUMIO EL NUEVO GERENTE DEL F. C. Gral. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo gerente del ferrocarril General San Martín, ingeniero Juan Carlos Demaría, haciendo lo propio en el cargo de jefe de Almacenes del ferrocarril Roca, el Sr. Manuel Terrijes Fuertes.

EN TUCUMAN FUE INAUGURADA UNA MUESTRA RURAL

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — Fue inaugurada la III Exposición Rural, Industrial y Comercial, organizada por la Sociedad Rural de Tucumán. El acto contó con la presencia del gobernador de la provincia, Prof. Lázaro Barbieri, autoridades provinciales y dirigentes de la sociedad organizadora.

Habló en primer término el presidente de la Confederación Económica de Tucumán, Sr. Enrique Castellate. A continuación, miembros de la Sociedad Rural acompañaron al profesor Barbieri a visitar la muestra.

EL 392º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CORDOBA

REALIZOSE UN ACTO EN LA PLAZOLETA JERONIMO LUIS DE CABRERA

CORDOBA, 7. — Con diversas ceremonias fue celebrado ayer el 3º aniversario de la fundación de esta ciudad, ocurrido el 6 de julio de 1573. En la plazoleta "Jerónimo Luis de Cabrera", donde se levanta el monumento que recuerda al fundador, se reunieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas depositando ofrendas al pie de la estatua.

La banda del Centro de Instrucción de Artillería ejecutó el Himno Nacional y, posteriormente, las autoridades se reunieron en la intendencia municipal donde fue servido un almuerzo

La Universidad rechazó una imputación de ACIEL

CORDOBA, 7. — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba dio a publicidad una declaración rechazando la imputación formulada por la Asociación Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), acerca de que un clima de indisciplina se está adueñando de la vida interna de la universidad.

El consejo declaró, asimismo, que "valora y respeta positivamente el sistema de gobierno consagrado en sus estatutos".

Salió del hospital el cónsul de E. U.

CORDOBA, 7. — Recuperado de las heridas que recibió en el atentado de que fue objeto el 7 de junio pasado, se retiró del hospital Privado, donde se hallaba internado, el cónsul de los Estados Unidos, señor Allis [illegible] Temple Wanamaker.

El Sr. Wanamaker se [illegible] te en su domicilio particular del Cerro de las Rosas.

Identificación de los recién nacidos

CORDOBA, 7. — La Secretaría de Salud Pública [illegible] a conocer un decreto estableciendo en toda la provincia con carácter obligatorio la identificación del recién nacido, según lo determina el Art. 6 de la ley nacional 13.482. La medida rige desde el corriente mes.

Asistirá Illia a la Fiesta Nacional de la Agricultura

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia aceptó la invitación para asistir a los actos de la 21º Fiesta Nacional de la Agricultura que se celebrará en Esperanza (Santa Fe), entre el 4 y el 12 de setiembre venidero. La solicitud le fue formulada hoy, en el transcurso de una audiencia que el presidente concedió al intendente municipal de la nombrada ciudad, Sr. Juan José Breques y a miembros de la comisión central de festejos y homenajes de la fiesta de referencia, encabezados por el Sr. Alejandro Tschaggeny. De acuerdo a lo que expresó el Sr Breques al término de la reunión se informó al Dr. Illia acerca de los actos que se realizarán simultáneamente y que consistirán, el día 8 de setiembre en la celebración del Día del Agricultor, reunión de la Exposición Industrial y Comercial y elección de la reina de la Agricultura entre todas las reinas de las diversas fiestas nacionales, regionales o departamentales de otras reuniones agropecuarias, que se efectúan en el país.

Nuestra América

CONTROL ECONÓMICO Y CARESTÍA DE LA VIDA

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, julio de 1965 (Editors Press Service)

"¿Por dónde va a ir el Perú?", pregunta en reciente editorial el diario "La Prensa", de Lima. ¿Por el camino de los presupuestos nacionales equilibrados, y la libertad de comercio, que consolida la economía, fomenta las inversiones y aumenta la producción, o por los despeñaderos de los gastos excesivos, las emisiones monetarias sin garantía, el inmoderado intervencionismo estatal y los controles del precio de los artículos de consumo en el interior y del comercio exterior, que abre el paso a la desconfianza, mata las inversiones, frena la producción, encarece la vida e impulsa la inflación?

"Brasil, Chile, Argentina y Uruguay —señala el rotativo limeño— constituyen una severa advertencia", que debe ser tenida en cuenta respecto a lo que tiene que ser evitado, si no se quiere caer en la maraña de la inflación económica, la ruina financiera y, en definitiva, el malestar político y la desorientación nacional.

Creer que los gobiernos pueden gastar más de lo que recaudan, con el pretexto de que de esta manera no se detiene el desarrollo económico, es un espejismo que conduce al aumento inmoderado y contraproducente de los impuestos y poco después, inevitablemente, a las emisiones de papel moneda sin garantía, que a su vez provocan la carestía de la vida y dan pretexto al establecimiento de los controles de los precios.

"La carestía de la vida —afirma con razón evidente "La Prensa"— es muchísimo más fuerte en los países con controles". La temida inflación alcanza una velocidad increíble, disminuye la producción, escasean los artículos de primera necesidad, y la moneda pierde su valor. Vale la pena insistir en los casos de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

En Brasil, por ejemplo —y nos atenemos a las cifras del citado colega peruano—, el par de zapatos que en 1950 costaba unos cien cruceiros, cuesta en la actualidad nada menos que 6.693. En Chile, en el mismo período, la proporción del alza en los precios es casi idéntica. En la Argentina la elevación ha sido de cien pesos a 2.910 y, en el Uruguay, los precios han subido de 100 a más de mil trescientos. Todo esto, claro está, como consecuencia casi directa de los presupuestos deficitarios, los aumentos de los impuestos, las emisiones monetarias sin garantía y los controles de los precios. En cambio, en el Perú, cuando se suprimieron los controles terminaron las colas y los precios tendieron a estabilizarse.

¿Cómo es posible —se preguntará el ingenuo lector— que a pesar de esta experiencia existan economistas en Perú que traten de volver al pasado y se nieguen a ver las ventajas indiscutibles de la libertad del comercio? La respuesta es muy sencilla: porque todos los demagogos y algunos gobernantes han caído en la tentación del dirigismo económico, la nacionalización de las empresas de servicios públicos, el control de la producción y la estatización de las industrias.

No importa que la realidad demuestre que los gobernantes han sido siempre pésimos administradores y que los excesos de estatismo matan la iniciativa privada y contribuyen a la merma de la producción y al encarecimiento de los productos. No importa que las empresas de servicio público —como los ferrocarriles argentinos, pongamos por caso— rindan menos y sean más caros ahora que bajo la administración privada. No importa que las industrias más ricas —como las centrales azucareras del dictador Trujillo, y las grandes minas de estaño en Bolivia— dejen de ser lucrativas en virtud de los excesos de la burocracia y la pésima administración oficial. Las nacionalizaciones se han puesto de moda en los ámbitos americanos. Economistas desaprensivos, al servicio del socialismo internacional, no vacilan en hacer el elogio del fracaso. Y los demagogos repiten las consignas socializantes, y los gobiernos se sienten inclinados a aceptar las teorías que en primera instancia les permite multiplicar los puestos públicos favoreciendo a sus correligionarios, acallando a sus adversarios y en muchas ocasiones permitiendo el enriquecimiento ilícito de los promotores de la ruina nacional.

Como modelo de libertad económica aparece el milagroso resurgimiento alemán. Como ejemplo de fracaso socializante tenemos a la vista el caso de la Primera República Socialista de las Américas.

Vale la pena examinar lo ocurrido allá en Europa, después de una guerra, y aquí en nuestro continente, después de una revolución, antes de escoger el camino mejor. Libertad y bienestar, o estatizaciones, controles y miseria.



EL LITORAL

Miércoles 7 de julio de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 880.967

Director: Rómulo Caputto

IMPACIENCIAS QUE NO SE JUSTIFICAN

El estado parlamentario que ya tienen ciertos reclamos sobre la mora o dificultades para el cobro del primer cupón de los títulos emitidos para el pago de los reajustes adeudados a jubilados y pensionados de la provincia, obliga a analizar con serenidad un proceso en el que las culpas, si las hay, no se pueden distribuir con tanta ligereza, máxime si se tiene en cuenta que el Poder Ejecutivo ha actuado y procede en esta materia con ejemplar predisposición. La demora para la percepción de la cuota, que en realidad se produce, bien puede ser disimulada por los beneficiarios que no han negociado los bonos o no han pagado impuestos y aún los retienen en su poder, pero los que no tienen derecho a protestar ni a criticar al gobierno por esta pequeña mora de un mes en liquidarlos son los intermediarios, los que especulando con las necesidades de este sector de pasivos adquirieron los títulos con quitas usurarias abonando la mitad y a veces unos pocos puntos más del importe total, con la perspectiva inmediata de rescatar el sesenta o el setenta por ciento de la inversión.

No puede confundirse el planteo o la reconvención del que invirtiendo cinco mil o cinco mil quinientos pesos para adquirir un bono de diez mil, cobra ahora, en estos días, tres mil, con el que ha tenido la paciencia o se ha aguantado hasta este mes de julio para percibir como titular del crédito el primer tercio de su importe. Y esos últimos, con seguridad, son los que menos protestan, pues tienen conciencia de que en lo que va de la gestión del actual gobierno no pocas de sus aspiraciones y anhelos se están concretando. La emisión de los mil quinientos millones se hizo para liquidar una deuda de arrastre, arriesgando el Ejecutivo la percepción de ingresos que en estos primeros meses del año son esenciales para la atención de sus gastos. De los quinientos millones de pesos que debía rescatar en este mes, una parte considerable, quizás la más gruesa, pasó por las ventanillas de percepción de impuestos y tasas, pues los tenedores de los bonos, los titulares y los terceros que los adquirieron para negociarlos pagaron con el primer cupón lo que debían haber oblado con dinero contante y sonante.

Lo evidente es que por este sistema de emisión el gobierno, ya sea pagando su rescate o compensando con impuestos, se desposesiona o invierte durante tres años consecutivos a razón de quinientos millones de pesos anuales para saldar su deuda con los beneficiarios del régimen de previsión social. Y más aún: está en el interés del gobierno y de las propias entidades representativas de los jubilados el saber con certeza qué evolución y destino han tenido los títulos y evitar, por supuesto, los fraudes que se podrían cometer alterándolos o falseando emisiones paralelas.

El control que efectúa el banco y el tiempo que estas tareas le insumen, están plenamente justificados: hay que establecer en primer término la autenticidad del título y en segundo lugar si su presentación la efectúa su titular cuyo nombre y firma figura en el acta de entrega labrada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones o un tercero. Saber cuántos y en qué cantidad han sido negociados los bonos, es muy interesante, ya que ésta será la experiencia que en el futuro aconsejará si conviene apelar o no a este arbitrio para saldar estas deudas de previsión social. Si el grueso de esta emisión ha ido a parar a manos de los especuladores, de los que al final despojan de una parte considerable de sus ingresos reales a millares de jubilados y pensionados, habrá que admitir que no se puede reincidir en este ensayo.

Por el contrario, si este registro o contralor establece que son más los jubilados y pensionados que los retienen y esperan el turno para cobrar los cupones, les quedará la esperanza a los beneficiarios de la Caja de que en otra ocasión, cuando la liquidación de reajustes se demore y no se pueda hacer por falta de disponibilidades, cobrarán aunque más no sea en títulos de la deuda pública o bonos amortizables en pocos años. En síntesis, hay que convenir en que no se justifica ni se explica la impaciencia actual y que tampoco les conviene a los jubilados y pensionados hacerle ambiente a protestas o críticas de quienes en su hora no se interesaron ni se preocuparon por su situación y que en estos días, llevados exclusivamente por su interés particular, se alarman y ponen el grito en el cielo por una demora que resiente levemente sus cálculos de utilidades usurarias.

Iniciará Obras Sanitarias el estudio de la descarga de líquidos cloacales en la ciudad



El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y sus colaboradores, con los técnicos de Obras Sanitarias de la Nación

El ingeniero Oscar Paitovi, director de estudios y proyectos de Obras Sanitarias de la Nación, el ing. Miguel Angel Marzinelli, jefe de la división interior de la empresa estatal y los ings. Julio Converso, jefe del distrito Santa Fe, y Alberto Dalla Fontana, jefe de la sección técnica local de Obras Sanitarias de la Nación, recorrieron diversas zonas de la ciudad, realizando observaciones sobre los futuros planes de ampliación de los desagües cloacales.

Los citados profesionales que, además, efectuaron un reconocimiento aéreo de la zona mediante un avión puesto a su disposición por el Poder Ejecutivo provincial, concurrieron por la tarde a la Intendencia municipal, siendo recibidos por el intendente Sr. Ramón Lofeudo, a quien impusieron de sus principales observaciones.

Objeto de la visita

Con posterioridad a dicha entrevista y a una reunión a nivel técnico mantenida con el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, arq. Oreste Scotta y otros funcionarios municipales, formularon declaraciones para "El Litoral".

Expresó el ing. Paitovi que se hallaban en esta ciudad atendiendo a un pedido de las autoridades municipales y como consecuencia de la reciente visita que efectuaran a O.S.N., en la capital federal, un grupo de concejales, a efectos de estudiar la posibilidad de encarar un plan definitivo de los desagües cloacales para la zona norte de la ciudad.

Problema difícil

Manifestó luego que calificaba de "difícil" a este problema, pero que en breve, posiblemente el mes próximo, se enviaría una comisión técnica para que realice los estudios previos, que se encararían en colaboración con la municipalidad. Luego de ese paso, agregó, se vería de proseguir el estudio para la descarga de líquidos cloacales, en donde señaló que residía la mayor dificultad, pues de acuerdo a las primeras impresiones, dijo que se deberá ejecutar una cañería de impulsión de dichos líquidos hasta el mismo Paraná.

Añadió que Obras Sanitarias, como lo hace actualmente en las principales ciudades del país, encararía la construcción de obras básicas consistentes en cloacas máximas, estaciones de bombeo y cañerías de descarga, quedando para una etapa posterior la ejecución de las redes domiciliarias, que proyectará la municipalidad.

Agua corriente

Referente al agua corriente manifestó que no existían problemas de obras básicas y que se puede comenzar de inmediato a la provisión de agua, trabajos que se realizan por convenio con la municipalidad, mediante contrato con terceros.

Finalmente expresó que no podía aventurarse fecha de la iniciación de los trabajos, pues eran imprevisibles las variantes que podían surgir de los estudios anunciados, pero que era decisión de la empresa estatal acelerar al máximo la iniciación de dichos estudios.

Obras Sanitarias

Los profesionales de Obras Sanitarias destacaron por último la colaboración que habían recibido del P.E. provincial e Intendencia municipal, lo que les había permitido completar, en breve término, el panorama que tenían del problema de los desagües de nuestra ciudad.

Se celebrará el Día de la Independencia con numerosos actos

Además de las ceremonias oficiales que, como hemos informado se cumplirán en esta capital el viernes próximo, en celebración del 149º aniversario de la Independencia Nacional, numerosas entidades e institutos educativos realizarán actos, expresando así su adhesión a la efemérides patria.

Adhesión de Villa Setúbal. — La sociedad Vecinal Villa Setúbal ha preparado un programa de festejos, en adhesión a la celebración del 9 de Julio. Consistirá en los siguientes actos, a realizarse en esa fecha: a las 8, disparos de bombas; 8.30, izamiento de la bandera; luego torneos deportivos. Por la tarde realización de juegos infantiles; entrega de premios a los ganadores de los distintos torneos. Finalmente, a las 20, reunión danzante.

Otros actos alusivos

Numerosos establecimientos educativos e instituciones de nuestro medio han organizado actos para celebrar la efemérides patria del próximo 9 de julio.

Han dado a conocer los correspondientes programas alusivos, entre otras, la Escuela Nacional de Educación Técnica para Mujeres, la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo Silva", la sociedad mutual y cultural Unión y Benevolencia "Dante Alighieri" y la Asociación Amigos de la Policía Federal la que resolvió realizar un festival cinematográfico infantil el próximo 9 de julio, a las 9, en el cine Colón, habiéndose invitado a asistir a dicha celebración a los pequeños concurrentes a ALPI, Instituto Vera Candioti, Hogar Escuela General Belgrano, Hogar Escuela Paula A. de Sarmiento, y otras.

Paro de médicos en la Mutualidad Hospital Italiano

La Sociedad de Medicina del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, entidad que agrupa a los profesionales de la mutualidad, ha resuelto efectuar un paro de actividades en demanda de mejoras salariales, durante dos días a partir de mañana.

En consecuencia, el Concejo Directivo de la Mutualidad dio a conocer un comunicado donde pone en conocimiento de los socios que mañana y pasado no funcionarán los consultorios externos y el servicio domiciliario, pero en cambio se atenderán los casos de urgencia.

Notas

Dietas impopulares

Estos días se viene hablando de una mayor restricción en el expendio de carne. Parece que no prosperó aquello de aumentar otro día semanal —y serían tres— de prohibición de venta del popular artículo. En cambio, según se afirma, se quiere buscar una equivalencia restrictiva trasladando a los viernes y sábados los días sin carne, ya que en estas jornadas finales de semana se [illegible] más el apetito general.

Cambiar los hábitos alimenticios de un pueblo no es cosa sencilla, y se podría esperar éxito en una gestión de esta índole si los sucedáneos nutritivos no se hubieran contagiado del mal de la inflación y los precios de casi todos no siguieran una línea ascendente tan pronunciada. Huevos, verduras, pescado, pan..., son ya artículos de lujo o poco menos para las mesas humildes.

Entre paréntesis digamos que en el extranjero, en los Estados Unidos, su presidente, Lyndon B. Johnson, ha emprendido una campaña contra la pobreza, y simultáneamente los organismos internacionales publican aterradoras estadísticas sobre la vastedad de las zonas del globo en las que señorea el hambre con todos sus horrores. Es cosa por demás evidente que las grandes potencias, con sus privilegios económicos, gastan enormes sumas en prepararse militarmente y hacer experimentos espectaculares —y admirables sin duda— para no detenerse en la gloriosa carrera de las realizaciones científico-técnicas. Pero estos lujos de nuestra civilización significan una creciente desatención del bienestar de las poblaciones, aparte de que no auguran un porvenir de seguridad para la vida humana.

Pero en lo que atañe a nuestra dieta de carne, podemos decir que los dictámenes oficiales la preconizan e imponen, en aras de una exportación del vital producto que nos ha de proporcionar un caudal de divisas que nos hacen mucha falta para no seguir viviendo entrampados y acosados por los acreedores extranjeros. Y estaría bien en buena parte esto si la administración pública diera pruebas convincentes de su conducta austera, pero semejante virtud no resplandece en las esferas oficiales hasta ahora. Tal vez mañana...

El pueblo no estará conforme si se quieren más divisas con el fin de engordar a la alta burocracia o para proporcionarle coches de lujo o para viajes de turismo oficial con misiones costosas al extranjero... Sin una definida conducta austera de la administración, el pueblo aceptará sólo a regañadientes el sacrificio de su favorito asado.

No obstante, ha de decirse que el exceso de carne es nocivo generalmente para los cuerpos. No hay duda tampoco de que el abundante asado ha sido un factor del crecimiento corporal del criollo, que además recibe la sana influencia del cruce de razas fuertes. Aquí llegan algunos inmigrantes que son unos retacos y tienen hijos larguiruchos, y hay padres de cuerpo menudo que engendran unos ejemplares atléticos con unos cuerpos blindados de músculos y huesos de gigante. Estos tanques humanos que circulan gallardamente por nuestras calles llegan a preocupar a los padres, porque éstos temen haber sido víctimas de algún juego poco limpio. Pero no, nada de eso. Por este lado, que estén tranquilos. La virtud puede reinar en sus hogares y hay que sostener, respecto a los corpachones de sus hijos, una explicación con música de tango que empieza así: "La culpa fue de aquel bendito asado..."

Ahora los organismos oficiales quieren que los gordos recuperen la línea perdida. ¿Se tendrá éxito en la dieta que casi dictatorialmente se propicia? El tiempo dirá.

Escuela Provincial de Bibliotecología

Calendario de exámenes. — La Escuela de Bibliotecología de esta ciudad comunica que está a disposición de los interesados el calendario de exámenes correspondientes al mes de julio en curso.

CASA DE GOBIERNO

Atenderá en Rosario un funcionario mañana

El subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Luis Elizzi, instalará mañana su despacho en la ciudad de Rosario, donde concederá audiencias y atenderá diversos asuntos. El funcionario atenderá en la Sub-inspección General de Escuelas de la tercera sección escolar, San Lorenzo 1057, en el horario de costumbre.

EN LA LICITACIÓN PARA LAS OBRAS DE LA AUTOPISTA, ABRIERON PROPUESTAS

El Dr. Tessio dijo que la obra se construirá por el sistema de peaje



En el salón blanco de la Casa de Gobierno, el gobernador Dr. Aldo Tessio, preside la apertura de las propuestas en la licitación de la autopista

Se realizó ayer, el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación convocada para la construcción del tramo Santa Fe - Rosario de la autopista que unirá esta capital con Arroyo del Medio, límite de la provincia de Buenos Aires.

La ceremonia que se efectuó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, fue presidida por el gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio, encontrándose presentes los ministros del P.E. Dres. Horacio Premoli, Luis Romero Acuña, Ricardo Arribillaga, Roberto Vázquez y Sr. Ricardo Paviolo; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el presidente del directorio de Vialidad Provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña; representantes de la guarnición militar, legisladores nacionales y provinciales y altos funcionarios, como asimismo representantes de las firmas oferentes.

El presidente del directorio de Vialidad provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña, inició el acto procediendo en primer término a la apertura de las tres propuestas, presentadas por las empresas Impresit Sycic Vial S.A., SAOPIM y Gardebled Hnos. Los montos de las propuestas se efectuaron separadamente, es decir por el tramo comprendido entre el kilómetro 0 y el Km. 73, próximo a la localidad de Barrancas y otro tramo entre el Km. 73 y el 146, o sea el acceso a Rosario, empalmando con la avenida de circunvalación de esa ciudad.

Las obras deberán ser adjudicadas a los 30 días de la fecha, a los 60 días se firmará el contrato para la realización de los trabajos, los que deberán estar iniciados a los 30 días de suscripto ese instrumento o sea dentro de 90 días. El titular de la Dirección Provincial de Vialidad expresó a los periodistas su deseo de poder iniciar los trabajos de construcción del primer tramo coincidente con la celebración del Día del Camino, el 5 de octubre próximo.

Las propuestas

Han sido presentadas tres propuestas que corresponden para cada tramo en esta forma:

Impresit Sysic Vial S. A.: tramo Nº 1, 4.062.501.014 pesos; tramo Nº 2, 3.965.952.013 pesos. No acepta la adjudicación de ambas obras.

SAOPIM: tramo Nº 1, 3 mil 972.401.975 pesos; tramo Nº 2, 4.188.204.255 pesos. No acepta la adjudicación de ambas obras, como alternativa ofrece la construcción de obras de arte menores.

Gardebled Hnos. S.A.: tramo Nº 1, 3.263.596.582 pesos; tramo Nº 2, 3.494.400.636 pesos. No acepta la adjudicación de ambas obras, y presenta alternativas para la ejecución de algunos ítems.

Habla Tessio

Luego de firmada el acta correspondiente, para referirse a la trascendencia de la obra, habló el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio.

Señaló en primer término que al llegar al gobierno "nos hicimos el propósito de dotar a la provincia de las grandes obras necesarias para su desarrollo. Una era la construcción de una moderna autopista". Señaló que la vieja ruta 11, que ha soportado el tránsito durante largos años, indicaba la urgencia de dar a Santa Fe un moderno camino.

Expresó luego: "Nos pusimos a la tarea rápidamente. Debo reconocer que la Dirección Provincial de Vialidad cumplió su objetivo eficazmente, al realizar este estudio. Se refirió a continuación el Dr. Tessio al acta de La Plata, donde con el gobernador de Buenos Aires y el de Córdoba se expresó el propósito de que la moderna autopista llegara desde Arroyo del Medio hasta la capital de la República y hasta La Plata, e igualmente con Córdoba.

Agregó el Dr. Tessio que esta aspiración se va cumpliendo y señaló su seguridad que se hará un estudio rápido de las propuestas y en la misma forma se iniciarán las obras de la autopista.

Expresó a continuación que este camino tendrá un sistema de financiación especial, por peaje. Sostuvo que "no es verdad que la Constitución nacional lo prohiba. Mucho se ha escrito sobre este concepto. Pero sin duda alguna, el trazado de esta autopista, que irá corriendo paralela a la ruta 11, hará posible la aplicación, sin dudarlo, del sistema de peaje".

Finalmente el Dr. Tessio agradeció a los representantes de las firmas oferentes, y al público su presencia, a los periodista la difusión que den a este acto y otros actos similares, que realmente son la gran contribución al progreso de la República y hacen pensar a cada argentino que estamos viviendo en uno de los mejores países del universo.

Convirtieron en ley la partida global para el Poder Legislativo

La aprobación dada por la Cámara de Diputados tuvo el apoyo unánime de los distintos bloques

La Cámara de Diputados convirtió en ley ayer el proyecto que crea diversas partidas globales con destino al pago de los gastos necesarios para el funcionamiento de la Legislatura.

Presidida por el titular, Sr. Luis Méndez, la sesión se inició a las 17.30, dándose entrada al despacho venido en revisión del Senado. Se aprobó entonces una moción de pasar a cuarto intermedio por una hora para que la comisión de presupuesto y hacienda elaborara el correspondiente dictamen. A las 18.30 se renovó el pedido por media hora más.

Luego, a las 19.15, se reanudó la sesión, leyéndose en primer término por secretaría el despacho favorable de comisión, aconsejando la aprobación del proyecto tal como venía de Senadores. Habló entonces el jefe del bloque del MID, Dr. Alberto Borella, quien expresó que todos los sectores de la Cámara entendían que la autorización dada a los presidentes de ambas ramas legislativas para fijar retribuciones y efectuar inversiones y gastos debía entenderse que será con aprobación del cuerpo que correspondiera. Aclaró entonces el Sr. Roberto Silva, UCRP, que esta decisión de todos los bloques en modo absoluto significaba restar solidaridad a los presidentes de ambas cámaras.

Puesto a votación el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Las partidas votadas

La ley sancionada crea para el Poder Legislativo en el artículo 1º las siguientes partidas globales para el ejercicio de este año. En la Cámara de Senadores: gastos en personal, 57.865.000 pesos; otros gastos, 20.873.000 (de funcionamiento 17.223.000, inversiones 3.650.000). Total: 78.738.000 pesos. Cámara de Diputados: gastos en personal, 80.500.000 pesos; otros gastos, 30.500.000 (de funcionamiento, 26.400.000, inversiones 4.100.000). Total 111 millones de pesos. Estas cifras no incluyen ningún aumento de dietas de los legisladores, cuyos haberes siguen siendo los mismos del año pasado.

El artículo 2º expresa "de acuerdo con las partidas previstas en el artículo anterior, se autoriza a los presidentes de ambas cámaras legislativas a fijar las retribuciones correspondientes y a efectuar las inversiones y gastos indispensables para el buen funcionamiento de los respectivos cuerpos, pudiendo en caso necesario, ordenar la compensación de las partidas no utilizadas íntegramente para reforzar otras que resulten insuficientes, todo esto con conocimiento de las respectivas comisiones de presupuesto".

En el artículo 3º se dispone que "el P.E. pondrá a disposición de ambas cámaras, mensualmente y en forma proporcional, por lo menos la doceava parte de las presentes partidas globales". El artículo 4º dice que el gasto que demande el cumplimiento de esta ley se tomará de rentas generales.

Actividad del titular de la Cámara de Diputados

El presidente de la cámara joven, Sr. Luis Méndez, atendió ayer su despacho, considerando diversas cuestiones administrativas con los secretarios del cuerpo, Sres. Adolfo I. Rodríguez y Alberto Spiaggi. Asimismo concedió varias audiencias entre las que cabe citar la mantenida con representantes gremiales del personal no docente de la UNL quienes lo interesaron en su apoyo para hallar una solución a los problemas de ese sector en relación con su Estatuto y escalafón.

Luego recibió a una delegación del Centro Pro Jubilación Móvil y a numerosos pasivos provinciales quienes le plantearon la necesidad de actualizar el artículo 26 de la ley 4800, solicitando que el 82% se eleve hasta los haberes de 20.000 pesos, decisión que consideran debe ser urgentemente tratada por las cámaras. Igualmente se refirieron a la situación de los directores de escuela de cuarta categoría. Esta comisión visitó luego a los distintos bloques para interesarlos en las mismas cuestiones.

MUNICIPALES

Se adquirirá una planta asfáltica

Informóse en la intendencia que se ha recibido una comunicación del Ministerio de Economía de la Nación informando que la municipalidad santafesina ha sido autorizada a importar una planta asfáltica y seis vehículos para el servicio de recolección de residuos, del tipo de compresión hidráulica.

Estas adquisiciones figuran en el plan de reequipamiento de la comuna.

Visita el departamento Vera el subsecretario de Gobierno, R. Harispe

Viajó hoy a Vera el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe, quien, en compañía del jefe de policía departamental, Sr. Obregón, visitará las localidades de Calchaquí, Tartagal, Fortín Olmos, Colmena, Garabato e Intiyaco.

En la oportunidad considerará importantes problemas de la zona y concederá audiencias.

La reiteración de las renuncias de los docentes de Ing. Química

Al Interventor presentaron un memorial esta mañana. Declaración de la comisión pro recuperación de la Facultad

Esta mañana una delegación de profesores de la Facultad de Ingeniería Química entrevistó al interventor en esa casa de estudios, Agrim. Eduardo Gaspar, con el objeto de entregarle un memorial, en el cual constan los fundamentos de la actitud asumida por el cuerpo profesoral, y donde se reiteran las renuncias presentadas individual y colectivamente.

Contenido del memorial

"Tanto se ha escrito y hablado durante las últimas semanas sobre la Facultad de Ingeniería Química, —sostiénese—, que hoy aparece confuso o tergiversado ante muchos, lo que en verdad fue un proceso claro y definido". Luego afirma que "es preciso enfatizar que al comienzo del presente año lectivo no existía en la Facultad ningún problema agudo de orden universitario". El documento historia el conflicto y recalca la responsabilidad de los estudiantes —especialmente los dirigentes—, en el uso de la violencia".

A continuación, se manifiesta que el Consejo Superior, con la sanción de la intervención, desautorizó "de plano la línea de conducta seguida por profesores y autoridades de la Facultad en defensa de la convivencia y el respeto mutuo, y al determinar la caducidad de estas últimas, convalidaba el desorden como medio para remover consejos directivos y decanos legalmente elegidos. Las causas que se acaban de enunciar provocaron la renuncia colectiva e individual de la gran mayoría de profesores, resuelta el 12 de junio. Como desde esta fecha y no obstante la preocupación respecto al problema puesta de manifiesto en distintos medios universitarios y extrauniversitarios, no se han producido hechos capaces de cambiar la situación, los profesores abajo firmantes se ven en la necesidad de ratificar ante el interventor sus renuncias presentadas anteriormente".

"Preciso es declarar aquí, enérgicamente, que esta decisión de ningún modo obedece a un espíritu de animadversión hacia la universidad nacional o de resentimiento hacia los estudiantes, a una obsecación alimentada por el orgullo herido o la soberbia maltrecha, o a un temperamento de solidaridad con persona o grupo alguno.

"Tampoco está determinada por la menor duda acerca de las elevadas intenciones que animan al señor interventor. Pero es necesario destacar que buenas intenciones son una cosa y otra muy distinta la posibilidad de llevarlas a cabo.

"El caos que hoy envuelve a la Facultad de Ingeniería Química sólo pudo haber sido superado constructivamente si los elementos sanos de los tres estamentos universitarios y de la sociedad en que la universidad está enclavada, hubieran tomado la acción y la palabra para restituir el imperio de la razón, de la autoridad democrática y de la consideración mutua.

"Al no producirse esta saludable reacción, los profesores tendrían que volver a la Facultad escudados solamente por buenas intenciones, las propias y las del señor interventor.

"Pero los profesores que firman comprobaron el día once de junio de 1965, que un acto de violencia basta para reducir a cenizas las mejores intenciones cuando la fuerza de la autoridad no las sostiene".

Los renunciantes

Firman la nota, los siguientes profesores: Juan M. Samatán, Emilio A. Vergara, Luis A. Cerana, Oscar A. Delgado, Eduardo de la Peña, Elio J. Pascual, Lucio T. Gervasoni, José L. Benet, Leopoldo A. Freyre, Raquel Ferraro de Vigil, Eduardo Zeta, Isidoro Golinsky, Enrique Virasoro, Nemesio de la Puente, Néstor A. Scheitus, Armando Ricciardi, Ezio Emiliani, Alberto C. Nigro, Horacio A. Santa María, J. C. Mijelman, Bernardo N. Vaorrell, Carlos E. Prélat, Mario Villar, Juan A. Retamar, Héctor Varniacker, Carlos E. Peserini, Encarnación Carro, Rafael Pérez del Viso, Enrique A. Smiles, Armando Ottalagano, Guillermo Oliver, León Schlaen, Victoriano Liguori, Carlos A. Cordiviola, Mauricio Kamenetzky, Rafael O. Méndez, Enrique Cordiviola, O. Sielner, Marcos Sales, Luis Baccalucci, Ricardo M. Pereyra, José M. Parera, Orlando Arpesella, Enrique Vaccari, Raúl Capeletti, Rodolfo Christen, Andrés Bernard, Oscar Soto, Dardo S. Bedrain, Oscar Pascualón, Cataldo Amoroso, Rodolfo Pujol, José Bellini, Nicolás Nusso, Guillermo Bosvas (honorario).

Reiteran sus renuncias los jefes de trabajos prácticos en asamblea

Como informáramos, en asamblea de los jefes de trabajos prácticos de la Facultad de Ingeniería Química se decidió reiterar sus renuncias, "dado que no se han producido hechos concretos para que pueda considerarse que están dadas o se darán las condiciones mínimas para el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería Química".

Firman la nota, los siguientes docentes: Ing. Jorge Raúl Widmer, Ing. Juan Carlos Recalcatti, Sr. Francisco Egido, Farm. Francisco Armando Chiodi, Dr. Amaro Yardín, Ing. Alfredo Octavio Russo, Ing. Lelio Sansone, Ing. Ricardo Schultus, Ing. Juan Carlos Rusconi, Lic. Nicola Bonnier de Farengo, Dra. María A. Tessi, Ing. Carlos Stevens, señor Carlos A. Pons, Ing. Augusto Atilio Fazzini, Ing. Héctor O. Malaczewsky, Ing. Isabel Ponce de Fazzini, Lic. Gregorio Xaus, Ing. Héctor Dayer, Ing. Iris Ucha de Davie, Dr. Ignacio Maciel, Ing. Carlos Kenda, Ing. Mario Ferrando, Ing. Rex W. Stolz, Ing. Oscar Rojas, Ing. Nicolás Bufalica, Srta. Elsa Rosfantti de Vivas, Lic. Luisela I. M. Nicollier, Ing. Lirde Conil de Zoggi, Sr. Julio Aufranc, Téc. Marcelo Bonazzola, Ing. Romeo Miretti, Ing. Rolando Buchmann, Ing. Armando Fuchsman, Téc. Rodolfo Seró, Dr. José B. Vigil, Dr. Roland Carranza, Sr. José Faustino Rojas y Sr. Enrique B. García.

Comunicado del Movimiento pro Facultad de Ingeniería Química

La comisión central del Movimiento pro Facultad de Ingeniería Química dio el siguiente comunicado:

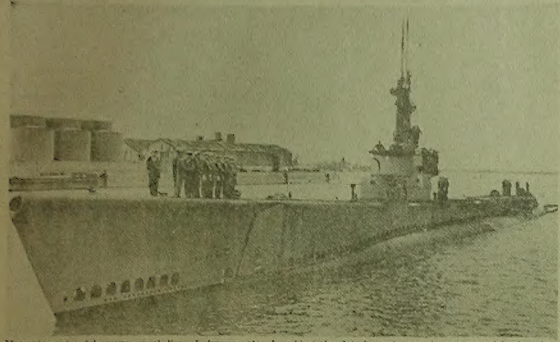
"La comisión central del Movimiento Pro Facultad de Ingeniería Química mantendrá los fines permanentes que orientaron su creación tendientes a apoyar desde el ámbito público la notoria tradición de eficiencia de sus egresados, exponente indudable de la capacidad de su cuerpo profesoral y de la calidad de sus estudios, independientemente de períodos determinados y como manifestación de un desarrollo global ampliamente satisfactorio.

"Frente al conflicto que afecta tan profundamente a la alta casa de estudios, nuestra entidad procuró desde el instante mismo de su creación, la reunión de la mayor suma de elementos informativos que permitieran —dado al caso— propiciar formas de entendimiento de las partes, si las soluciones rebasaban el ámbito universitario específico. En ese plan entrevistó a los estamentos fundamentales representados por sus organismos oficiales o gremiales: autoridades universitarias, profesores y estudiantes, recogiendo la impresión del avanzado estado de ejecución, por parte de los primeros, de un proceso de aplicación estatutaria, ajeno desde luego, bajo todo punto de vista, a los objetivos de la entidad pro facultad de Ingeniería Química, que sólo promoviera la posibilidad de coincidencias o acuerdos en el plano extrauniversitario de la buena voluntad.

"Destacamos la deferencia especial que han tenido para nuestra gestión las autoridades universitarias, los señores profesores y estudiantes, a quienes recurrimos en procura de su esclarecido criterio, lo mismo que a todas las entidades que espontáneamente han respondido al llamado de solidaridad en torno a tan alto centro de estudios, demostrando que existe un vivo sentimiento de respetuosa consideración para las obras que enaltecen el valor del hombre en nuestro medio, como norma de acción que debe superar imperativamente a la violencia y agravios de elementos exaltados, lo que está reñido con la normal convivencia social.

"La Facultad no es patrimonio exclusivo de los que actúan en los estamentos universitarios. Los mismos son responsables de su subsistencia y de su prestigio; [illegible], su transitoriedad en las funciones que desempeñan y actividades que cumplen los obligan a ser custodios de un patrimonio cultural que es del país, y a superar las contingencias en que intervienen como factores directos".

El submarino "Santa Fe", que mañana recibirá su pabellón de guerra, arribó hoy al puerto



Momentos antes del amarre en el dique 1, forman sobre la cubierta las dotaciones de proa, torre y popa del submarino

El submarino ARA "Santa Fe", fondeado desde la tarde de ayer en la rada, entró al dique 1 por sus propios medios amarrando frente a la Subprefectura exactamente a las 9.30. Aguardaban en el muelle el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti; los secretarios de Gobierno y Relaciones Públicas de la Municipalidad, profesor Tomás Visciglio y Oscar Sánchez, respectivamente; el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini; el teniente coronel José Alberto López, en representación del jefe de la Guarnición, el secretario general de la Gobernación, Sr. Marcial Araujo Pujol y autoridades de la Delegación de Reclutamiento Naval.

A las órdenes del teniente Juan R. García, formó la banda del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 que ejecutó las marchas Cura Malal y de la Libertad. A bordo del submarino llegó el práctico Sr. Santiago Martínez, quien tuvo a su cargo la orientación de la navegación por los pasos del río Paraná. En momentos del amarre, se encontraban formadas sobre cubierta las dotaciones de proa, torre y popa, equipadas con salvavidas color rojo.

Una vez finalizadas las maniobras de amarre, que se realizaron con precisión y celeridad, con la colaboración desde tierra de personal de la Subprefectura, fue colocada la planchada, subiendo a bordo las autoridades presentes. Tras los saludos al comandante, al segundo y a los oficiales, pasaron a la cámara de oficiales, donde departieron por espacio de media hora.

Visita guiada

Mientras tanto, los periodistas fueron invitados a recorrer la nave, siendo guiados por el teniente de navío Héctor F. González y el teniente de fragata Ricardo H. Aumann, quienes explicaron al detalle los mil y un motivos que integran el complicado mecanismo del submarino. No hay espacios libres, apenas estrechos corredores para transitar. Por doquier aparecen manómetros, elementos de mediciones, de control y los motores Diesel G.M. de 1.500 HP., que en número de cuatro propulsan al buque en superficie. La nave cuenta también con cuatro motores eléctricos G.E., accionados a baterías.

A cada paso una explicación, una sorpresa, un descubrimiento, hasta que la recorrida llega a la cámara de proa donde se encuentran 6 tubos lanzatorpedos (en popa hay otros cuatro). Nuestra curiosidad se centra en un largo cigarro de acero que descansa sobre una "cuna" también de acero. Es un torpedo de guerra listo para entrar al tubo que lo enviará a su destino. Allí las explicaciones son minuciosas, dichas en un tono casi ceremonioso por el teniente de navío Héctor González.

Con el comandante

El capitán de fragata César Guzzetti, recibió luego a los periodistas con quienes departió sobre diversos temas. Lo primero que impresiona al entrar en la cámara, estrechísima como todos los ambientes del buque, es una fotografía mural de uno de los puentes colgantes que existen en la bahía de San Francisco (EE. UU.). El choque visual es inevitable y la comparación también: nuestro puente Colgante y pensamos que esa foto colocada allí por marinos norteamericanos fue algo así como un presagio; de ahí que le hacemos notar al comandante lo bien que quedaría una foto del puente santafesino. "Sería lindo —nos dice— pero por razones sentimentales la vamos a dejar allí, ya que antes de fin de año el submarino irá de nuevo a EE. UU. para una recorrida general y queremos que ese motivo se quede en su lugar".

Hablamos luego de temas navales. No podía ser de otra manera. Nos remontamos a la historia del submarino, construido en EE. UU. y puesto en servicio el 29 de marzo de 1945 con el nombre de "Mabobi", que es el de un pez. Intervino en las últimas acciones de la guerra en el Pacífico y al firmarse la paz fue pasado a reserva, transfiriéndoselo posteriormente a nuestra armada el 11 de agosto de 1960 y llegando a Mar del Plata el 3 de noviembre de ese año. Con pabellón argentino ha navegado hasta la fecha algo más de 120 mil kilómetros (70.000 millas) y permanecido en inmersión 1.650 horas.

El submarino viene de realizar un operativo con naves de la Flota de Mar, del que participó el modernísimo crucero italiano "Cayo Duilio". Se habló del próximo operativo Unitas VI, del que participarán naves de nuestro país, EE. UU., Brasil y Uruguay y se desarrollará entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre próximos. Nos informó, por último, que a partir de esta noche, en un negocio de San Martín y Mendoza, funcionará una vidriera alusiva donde se exhibirán equipos del submarino.

Visitas protocolares

A las 11, el capitán de fragata Guzzetti, su segundo capitán de corbeta Luis Giannatti y oficiales de la plana mayor, concurrieron a presentar sus saludos al gobernador, Dr. Aldo E. Tessio; al arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino; al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y al jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Juan B. C. Báez. En la intendencia recibieron las llaves de la ciudad y en la gobernación se les informó del decreto que los declara huéspedes de honor.

El submarino podrá ser visitado mañana por el público dentro del horario de 14 a 17.

Almuerzo en el submarino

Pasado el mediodía se sirvió hoy un almuerzo a bordo del submarino "Santa Fe", ofrecido por el comandante de la unidad a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Esta noche la Municipalidad ofrecerá un banquete a los marinos del "Santa Fe", habiéndose invitado a asistir a autoridades del Poder Ejecutivo, de la Guarnición Militar y eclesiásticas.

El comandante de la nave, capitán de fragata César Guzzetti, en el centro de frente, formula declaraciones a los periodistas. Completan la nota el prefecto mayor Eugenio Impini y dos oficiales de la nave

Por un santafesino será izada mañana la bandera de guerra

Un santafesino, el cabo segundo de operaciones Emilio D. Rivera, tendrá a su cargo mañana a las 10.30, izar por primera vez la bandera de guerra que ha donado a la unidad el Poder Ejecutivo. La alta distinción le ha sido conferida por ser el santafesino más joven de los tres que forman en la tripulación.

A la ceremonia asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, sus ministros; el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, el jefe de la Guarnición, Cnel. Juan B. Báez y otros altos funcionarios civiles y militares.

La ciudad volverá a revivir una ceremonia que tuvo el mismo escenario, en octubre de 1933.

Disertación del Dr. Simón Makler sobre política financiera

Mañana a las 18.30, se realizará en la Bolsa de Comercio la disertación del experto en temas económicos [illegible] CEPAL y actual director del Dpto. de [illegible] en el Dpto. de investigaciones económicas y financieras de la Confederación General Económica, Dr. Simón Makler.

El tema que desarrollará es "Una política financiera adecuada a la realidad nacional".

UNIVERSITARIAS

Curso de contadores

Exámenes. — En el Curso de [illegible] se encuentra habilitada la inscripción para los exámenes del corriente mes (planes 1961 y 1963).

No autorizó aumentos en las tarifas eléctricas el Concejo municipal

Se estableció un plazo de 60 días para estudiar costos y se creó una comisión especial

Tres horas diez minutos después de la hora fijada empezó a sesionar anoche el Concejo Municipal de nuestra ciudad a los efectos de considerar como asunto principal la solicitud de Agua y Energía para aumentar las tarifas eléctricas en 1,51 pesos por kw. hora.

El cuerpo se reunió a las 20.10 y dio entrada a diversos asuntos y votó favorablemente dos proyectos de comunicación del bloque del MID. Por uno de ellos se solicitan informes al Departamento Ejecutivo sobre la fecha en que se adjudicaron los trabajos de extensión de las redes cloacales y de desagües; fecha en que comenzaron las obras y estado actual de las mismas; si se considera que la firma adjudicataria de la licitación cumple normalmente las obligaciones contraídas y si existe conocimiento de que ésta se encontraría en dificultades económicas y técnicas para ejecutar los trabajos.

El otro pedido de informes se refiere a las causas que determinaron el no cumplimiento de la distribución de pases escolares, máxime —expresa— cuando ya se han recibido de la casi totalidad de los establecimientos las nóminas de alumnos en condiciones de beneficiarse con las disposiciones vigentes.

Las tarifas eléctricas

Con número estricto, es decir, con la permanencia en sus bancas de nueve concejales, el Concejo se abocó a continuación a analizar la presentación de Agua y Energía, tema que debía ser tratado con despacho o sin él.

La comisión de Hacienda elaboró un despacho que fue votado por unanimidad, después de prolongados debates. Por el mismo no hace lugar al aumento solicitado por Agua y Energía hasta tanto la Municipalidad determine dentro de los sesenta días de promulgada la ordenanza, si el aumento solicitado se ajusta a los términos de las resoluciones 20/61 y 11/63 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles. En caso de que la comuna formule observaciones, las mismas se considerarán en un período conciliatorio de treinta días subsiguientes al vencimiento del plazo indicado.

Otro de los artículos dispone la creación de una comisión técnica integrada por un representante del Concejo Municipal; otro del D.E.; uno de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y uno de la Unión Industrial. La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, también estará representada por otro delegado.

El [illegible]

Juan M. Peralta Pino (UCRP), tras señalar que el periodismo, a su juicio, no traducía con realidad, quizás por desconocimiento, el problema de las tarifas eléctricas (se refería a los términos de un editorial publicado en "El Litoral" días atrás donde se criticaba el fracaso de la reunión anterior por falta de número) analizó en extensión aspectos de electrificación y se mostró partidario del sistema actual de interconexión. Suministró cifras y mencionó aspectos legales y costos que hacen a la eficacia del servicio que presta la empresa estatal. Solicitó un debate amplio, manifestando que era necesario la firma de un nuevo convenio para normalizar las relaciones entre Agua y Energía y la Municipalidad contemplando la situación de un modo integral.

En otra parte de su exposición el mencionado concejal dijo que se había hecho fracasar una sesión para buscar las posibilidades que ahora se daban, evitando las decisiones apresuradas que a nada conducen.

Luis Mántaras (MID), puso de manifiesto que nuevamente en pocas semanas llegaba al Concejo el problema tarifario de la energía, y la tan vapuleada ley 15.336. Analizó con estadísticas el desenvolvimiento de la empresa estatal, mencionando que durante el gobierno del Dr. Frondizi la curva del personal ocupado había descendido considerablemente (de 22.575 en 1958 a 12.900 en 1963) mientras que la producción y venta de energía, mostró en ese lapso significativos incrementos.

"Debemos determinar como concejales —dijo— si los aumentos van a servir para aumentar y pagar la burocracia o para desarrollar el sistema energético del país. Criticó más adelante la falta de cumplimiento de empresas del Estado al no depositar el dinero que debían al Fondo de la Energía, hecho que incidía directamente —añadió—, en los bolsillos del consumidor, que debe cubrir los mayores costos de producción debido al proceso inflacionario.

Otros concejales, entre ellos Diógenes Antille (UCRP); Elvio Gazeue (PDP), y Celso Otella (MID), hablaron para fundamentar su voto positivo en favor del despacho mencionado.

Minutos antes de las 24 se procedió a la votación, cumpliéndose de esta forma con lo establecido en el convenio firmado, es decir, con el pronunciamiento dentro de los 30 días de presentado el pedido de Agua y Energía, y de inmediato el cuerpo consideró otros temas. Como decimos más arriba, el despacho fue aprobado por unanimidad.

Otros asuntos

Resolvió insistir el cuerpo en la sanción del decreto 1843 y señala que el objeto de la comisión investigadora será el de analizar el material empleado por la empresa C.O.P.Y.C. en la construcción del pavimento ubicado en el perímetro establecido por resolución 1.560; los costos y las especificaciones técnicas de conformidad con reglamentos en vigencia. En la sesión de anoche se votó favorablemente otro despacho de la comisión de gobierno que introduce reformas al reglamento interno.

El Concejo Municipal resolvió, por último, pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 20, oportunidad en que se considerará el pedido formulado por el personal del Instituto Frigorífico Municipal consistente en bonificaciones y otras mejoras. Como es sabido, A.S.O.E.M. ha urgido una pronta definición sobre el particular o, en caso contrario, adoptará medidas de fuerza.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Leoncio Gianello. — El 12, a las 18.30, en la Escuela "Dante Alighieri", sobre: "Ambiente histórico de la época de Dante Alighieri".

Raúl O. Cerrutti. — El sábado, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "La artesanía en la educación del indígena".

Dr. Simón Makler. — Mañana, a las 18.30, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Una política financiera adecuada a la realidad nacional".

EXPOSICIONES

Julio Lammertyn y Elba Diez. — Muestra retrospectiva de pintura y cerámica, respectivamente, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Grupo 433. — Pintura y escultura, en la galería San Martín. Auspicia COVEIQ.

Mario Darío Grandi. — Pasteles y témperas, en la galería de arte "Librotex", San Martín 2161.

Mario Gargatagli. — Témperas y acuarelas, en la galería de arte "San Cristóbal", 9 de Julio esquina Tucumán.

Colegio Médico. — Exposición de libros de medicina.

Pyll Urfer. — Oleos y dibujos, en el salón Cincel San Martín 2423, desde las 21.

Colegio de la Inmaculada. — Exposición de arte oriental, visitas guiadas de 18 a 21, hasta el 11, en el salón de ex alumnos (entrepiso).

Museo Provincial de Bellas Artes. — VII Salón de Becarios, el 9, a las 18 y 30.

Artesanía Indígena. — Desde mañana, a las 18.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

CONCIERTOS

Mauricio Fuks. — El 12, a las 22 y 30, en el teatro Ocean, recital de violín. Auspicia Amigos de la Música.

TEATROS

Roberto Espina. — Esta noche, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL: teatro mímico. Organiza Dep. de Extensión Universitaria. Entrada libre.

Cine Teatro Luz y Fuerza. — Hoy, mañana, viernes y sábado, a las 21: "Santa Juana de América", de A. Lizarraga. Teatro de ATE. En Junín 2957.

CINES

Colegio de Médicos. — Mañana, a las 21.15: "Nacimiento de un estilo", de Fellini, a cargo del R. P. Oscar Ortiz. Exhib. de: "Luces de variété".

Los scouts festejarán con diversos actos el día de la independencia

El consejo provincial del scoutismo, ha autorizado diversos actos en el ámbito provincial con motivo del "Día de la Independencia".

En Cañada de Gómez, quedarán instaladas las tropas 10 y 25. Con este fin, se trasladará desde Santa Fe una dotación de 40 scouts de las tropas 1 y 12, y 60 scouts de las tropas No. 2, 17, 24 y 26 de Rosario. Los scouts partirán desde Santa Fe el 8, a las 15.30.

En Santo Tomé se realizará una concentración de distrito, con asistencia de las tropas No. 5 de Santo Tomé, 4 de San Carlos, 8 de San Jerónimo, 16 de Rafaela, 15 de Guadalupe, 18 de Humberto Primero, 13 Scouts Navales "Alte. Brown" y Manada de Lobatos No. 1 de Santa Fe.

Además participarán de los actos oficiales organizados por las autoridades las agrupaciones 11 de San Justo, 6 y 7 de Tacuarendí y las tropas de Reconquista y Coronda.

Será celebrado el 27º aniversario del Liceo Militar G. San Martín

El Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar "Gral. San Martín" y la dirección de dicho instituto, han resuelto celebrar el vigésimo séptimo aniversario de su fundación, el 17 de julio próximo, con una serie de actos que tendrán lugar ese día a partir de las 14.30 en el mismo liceo.

El programa de actos culminará a las 21, con una cena servida para los egresados de todas las promociones. Al respecto, invita especialmente a los ex cadetes de esta ciudad y zonas vecinas, y les informa que las tarjetas deben reservarse con la debida anticipación, pudiendo hacerlo los interesados en la oficina de intendencia del Liceo Militar "Gral. San Martín", los días hábiles de 8 a 13, o en la secretaría del Círculo de Ex Cadetes, Guayaquil 837, teléfono 90-2997, los lunes, miércoles, jueves y viernes de 18 a 20.30, y los martes de 7 a 12.



